



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

**Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de
educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 -
2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniera Ambiental

AUTORAS:

García Lolandes, Valia Viviana (ORCID: 0000-0003-2878-0523)

Huillca Tapara, Nancy Elvia (ORCID: 0000-0001-9174-7983)

ASESOR:

Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto (ORCID: 0000-0002-8683-5054)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistemas de Gestión Ambiental

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico esta investigación a Dios por guiar mi camino, a mi madre Vanessa por ser mi gran ejemplo de lucha, perseverancia e incentivarme a ser alguien en la vida, a mis hermanas Fernanda y Gianella por ser mi aliento y motivo, a mi tío Jorge que gracias a él pude concretar mis estudios y lograr ser una profesional, y finalmente en especial a mi ángel mi tío Guillermo quién fue parte de mi formación, razón por la que llegué hasta aquí para que pueda verme triunfar desde el cielo como algún día se lo prometí. Los amo mucho familia.

Valia Viviana, García Lolandes

Dedico esta investigación a Dios por darme salud y paciencia para superar todas las dificultades, a mis padres (Primitiva y Leonardo) por brindarme su apoyo en toda mi etapa universitaria, a mis hermanos por el aliento y motivación constante, y a mi abuelita Andrea por ser mi ángel.

Nancy Elvia, Huilca Tapara

Agradecimiento

Al Dr. Carlos Alberto Castañeda Olivera por ser un excelente asesor de tesis, por el apoyo, consejos y sobre todo su paciencia durante todo el desarrollo de la investigación.

A la Universidad César Vallejo por abrirnos sus puertas y darnos la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente.

Índice de contenido

Índice de figuras	v
Índice de tablas	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
3.4.1 Validez y confiabilidad del instrumento	11
3.5. Procedimientos	12
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES.....	49
VII. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS.....	60

Índice de figuras

Figura 1. Mapa del distrito de Ventanilla.....	13
Figura 2. Flujograma del procedimiento.....	15
Figura 3. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de educación ambiental.....	28
Figura 4. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de cultura y comunicación ambiental.....	29
Figura 5. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de ciudadanía y participación ambiental.....	31
Figura 6. Resultados de los exámenes realizadas a los promotores.....	32
Figura 7. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted sabía de la existencia del programa EDUCCA en Ventanilla?	32
Figura 8. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cómo califica el programa EDUCCA que se ejecuta en el distrito de Ventanilla?	33
Figura 9. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Qué le parece las capacitaciones del programa EDUCCA Ventanilla?	33
Figura 10. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cree que con este programa EDUCCA Ventanilla, mejora la cultura ambiental en el distrito?	34
Figura 11. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted comparte ideas ambientales en su comunidad u hogar?	34
Figura 12. Resultados de los encuestados según la pregunta Considera que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad.....	35
Figura 13. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted está de acuerdo con la contaminación ambiental?	35
Figura 14. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cree que reciclar ayuda al ambiente?	36
Figura 15. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Conoce usted el destino de los residuos sólidos del distrito de Ventanilla?	36
Figura 16. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Se encuentra de acuerdo o en desacuerdo que se realicen campañas y/o eventos en materia ambiental en los colegios, institutos y comunidad?	37

Índice de tablas

Tabla 1. Validación por juicio de expertos	12
Tabla 2. Relación de resoluciones e informes	17
Tabla 3. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2018.	18
Tabla 4. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2018.	19
Tabla 5. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2018.....	20
Tabla 6. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2019	21
Tabla 7. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2019.	22
Tabla 8. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2019	23
Tabla 9. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2020	24
Tabla 10. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2020.	25
Tabla 11. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2020	26
Tabla 12. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea de educación ambiental.....	27
Tabla 13. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea cultura y comunicación ambiental	29
Tabla 14. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea de ciudadanía y participación ambiental.....	30
Tabla 15. Cuadro comparativo de los promedios de notas en los exámenes.....	31
Tabla 16. Cuadro de medidas de tendencia central	38
Tabla 17. Cuadro de significancia asintótica	39
Tabla 18. Cuadro de la prueba de normalidad en las encuestas.....	40
Tabla 19. Cuadro de prueba de hipótesis mediante la prueba de chi-cuadrado.....	42

Resumen

La falta de educación y cultura ambiental en la población genera acciones en contra del medio ambiente. Por ello, cada gobierno local es responsable de preservar y promover la conservación de los ecosistemas. Así, el objetivo de esta investigación fue evaluar el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA, realizado en el año 2018 al 2020 en el distrito de Ventanilla en Lima, Perú. Para la evaluación se realizó una revisión documental de todas las actividades planteadas y ejecutadas en los planes de trabajo de los años en estudio. También se revisaron las pruebas y encuestas realizadas por la municipalidad distrital de Ventanilla. El estudio indicó que, en el año 2019 se tuvieron mejores resultados en comparación con los años 2018 y 2020; capacitándose a 107 promotores ambientales escolares (PAE), 35 promotores ambientales juveniles (PAJ) y 78 promotores ambientales comunitarios (PAC). En ese mismo año se realizaron 5 eventos y 5 campañas sobre temas ambientales, observándose mayor interés de los encuestados en responder las preguntas relacionadas a temas ambientales y conocimiento del programa. Finalmente, se concluye que el programa municipal EDUCCA promueve la educación y cultura ambiental en los ciudadanos, y sirve de modelo para que otras entidades públicas mejoren sus políticas de gestión ambiental.

Palabras claves: educación ambiental, cultura ambiental, plan de trabajo, programa municipal, promotor ambiental, ciudadanía.

Abstract

The lack of environmental education and culture in the population generates actions against the environment. Therefore, each local government is responsible for preserving and promoting the conservation of ecosystems. Thus, the objective of this research was to evaluate the annual work plan of the municipal program EDUCCA, carried out in the year 2018 to 2020 in the district of Ventanilla in Lima, Peru. For the evaluation, a documentary review of all the activities raised and executed in the work plans of the years under study was conducted. Tests and surveys conducted by the district municipality of Ventanilla were also reviewed. The study indicated that, in 2019 there were better results compared to 2018 and 2020; training 107 school environmental promoters (PAE), 35 youth environmental promoters (PAJ) and 78 community environmental promoters (PAC). In the same year, 5 events and 5 campaigns on environmental issues were held, observing greater interest from respondents in answering questions related to environmental issues and knowledge of the program. Finally, it is concluded that the municipal program EDUCCA promotes environmental education and culture among citizens, and serves as a model for other public entities to improve their environmental management policies.

Keywords: environmental education, environmental culture, work plan, municipal program, environmental promoter, citizenship.

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades antrópicas son protagonistas de la contaminación ambiental, ante ello existen organizaciones comprometidas con reducir los vertimientos y emisiones de contaminantes en el ambiente, mediante la educación y cultura ambiental que persista en las actitudes, comportamientos y hábitos de la sociedad (Szabolcs y Csilla, 2018). En la investigación social, el tema ambiental ocupa una posición controvertida debido a que algunos participantes desarrollan acciones de mejora mientras otros actúan de manera perjudicial (Severichi et al., 2016) y (Silvestre y Tirka, 2019). El problema ambiental es un tema global de interés para la sociedad, los organismos internacionales como la ONU aborda las precauciones sobre los impactos ambientales ocasionados por vertimientos y emisiones que son producto del crecimiento industrial y el consumo desmedido de los recursos naturales causando el cambio climático (Toledo y Saraguro, 2019) y (López et al., 2019).

En el Perú, el 80% de la población es consciente de la falta de educación y cultura ambiental. Las normativas implementadas por el gobierno en favor del ambiente y las iniciativas propuestas por diferentes entidades tienen poca aceptación en la sociedad. El 48% de la población refiere que el problema prevalece en la impropia disposición de residuos sólidos, que conlleva a una calidad de vida desfavorable con efectos negativos en la economía y salud de los habitantes López (2017). Las municipalidades de los gobiernos regionales tienen la tarea de cubrir las necesidades básicas y otros aspectos como controlar, mitigar y prevenir la contaminación del entorno ambiental, mediante campañas de sensibilización, monitoreos y otros programas. Estos problemas ambientales, inciden directamente en la salud, generando enormes gastos económicos y sociales.

En el distrito de Ventanilla existen muchos problemas de contaminación ambiental, uno de los motivos perjudiciales es la falta de educación y cultura ambiental, incluidas las fábricas de la zona Industrial, donde se desarrollan empresas de fundiciones, metalmecánicas, almacenes, entre otras. En el año 2011 se presentaron denuncias verbales por los pobladores de Ventanilla y de Virgen de Guadalupe, asentamiento humano del distrito de Mi Perú; por consiguiente, se creó

el grupo técnico regional para la prevención de la contaminación por metales pesados. El Ministerio del Ambiente mediante la Resolución Ministerial N° 307-2017 concede la Declaratoria de Emergencia Ambiental en la Zona Industrial y zonas aledañas, por un plazo de 90 días (Decreto Regional N° 000003-GRC, 2015).

Otro de los problemas percibidos en Ventanilla es la degradación de los humedales y de la Laguna El Mirador, que han sido invadidos y contaminados con residuos sólidos que sirven de relleno en la solidificación de espacios; los cuales son usados en la construcción de viviendas. Por ende, todo gobierno distrital es responsable de preservar y promover la conservación de los ecosistemas (MINAM, 2005). De acuerdo a este lineamiento, la municipalidad distrital de Ventanilla en función de la resolución ministerial N° 46-2018-MINAM, desarrolla el programa EDUCCA (Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental) en cumplimiento del PLANEA (Plan Nacional de Educación Ambiental) 2017 – 2022, aprobado por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016). Esta herramienta del proyecto y gestión de municipalidades implementado desde el año 2018 hasta la actualidad, está siendo ejecutada mediante un plan de trabajo anual, aprobado por ordenanza municipal, y cumpliendo con un cronograma de actividades establecidas en materia ambiental que tiene como fin educar y concientizar a la población.

Por ello, en este trabajo de investigación se formularon las siguientes interrogantes, como **Problema general**: ¿Es eficiente la aplicación del plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA en el distrito de Ventanilla en los años 2018 al 2020?, y como **Problemas específicos**: ¿La formación de promotores ambientales promueve la educación y cultura ambiental en el distrito de ventanilla en los años 2018 al 2020? ¿La ejecución de campañas y eventos ambientales promueve la educación y cultura ambiental en el distrito de ventanilla en los años 2018 al 2020? ¿Los resultados obtenidos son favorables en la aplicación del programa municipal EDUCCA en el distrito de ventanilla en los años 2018 al 2020?

La justificación de la investigación se basó en tres aspectos fundamentales; **social**, la intervención de la Municipalidad Distrital de Ventanilla en la población mediante capacitaciones, eventos y campañas en materia ambiental eleva la

educación y cultura ambiental, e influye en los participantes de manera directa cambiando sus hábitos y comportamiento para generar un ambiente saludable enmarcado hacia el desarrollo sostenible, esto promueve la difusión y promoción en la población indirecta. **Económicamente**, el aumento de la educación y cultura ambiental en el distrito de Ventanilla, va a producir la mitigación de los problemas ambientales como la mala disposición de residuos sólidos, degradación y contaminación de ecosistemas, produciendo un impacto económico positivo al generar el gasto mínimo en la solución de éstos problemas por parte del ente encargado, en consecuencia al tener un distrito limpio, ecosistemas viables promoverá el turismo en el distrito de Ventanilla generando ingresos económicos. Por último, **ambientalmente**, la ejecución del Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal EDUCCA (2018-2020) generará un aumento en la educación y cultura ambiental en la población del distrito de Ventanilla, siendo este un instrumento para que los actores principales sean personas de la misma comunidad ventanillense y puedan producir un efecto positivo ambiental para obtener un distrito saludable y sostenible.

Por tal motivo, se planteó los siguientes objetivos, teniendo como **Objetivo general**: evaluar el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA del año 2018 al 2020 en el distrito de Ventanilla y como **Objetivos específicos**: determinar la cantidad de promotores ambientales escolares, juveniles y comunitarios certificados en los planes de trabajo del programa municipal EDUCCA del año 2018-2020, determinar la cantidad de campañas y eventos efectuados en materia ambiental en el plan de trabajo del programa municipal EDUCCA del año 2018-2020 y examinar los resultados de las encuestas y exámenes realizados en la aplicación del plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA del año 2018-2020.

La **hipótesis** de la investigación es: el programa municipal EDUCCA promueve la educación y cultura ambiental formando ciudadanos ambientalmente responsables.

II. MARCO TEÓRICO

El **programa municipal** es un plan que describe y propone actividades de carácter administrativo que se ejecutarán en las diversas unidades orgánicas de una municipalidad, teniendo presente los distintos recursos humanos y materiales disponibles; **el programa municipal EDUCCA**, es un mecanismo de gestión y planificación de las municipalidades para la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental, que estará liderado por los gobiernos locales para programar y ejecutar acciones de educación ambiental a nivel local y promover la participación de actores.

El **plan de trabajo** es un modelo sistemático que se realiza en diversos proyectos, para que pueda concretarse de manera satisfactoria. El plan de trabajo que plantea el programa municipal EDUCCA, utiliza los instrumentos legales que incluye todo lineamiento con el fin de conservar y proteger los recursos naturales, proponiendo acuerdos y planes en beneficio de la población (Perea, 2013). El cual se basa en 4 fases fundamentales: En la primera fase se evalúa el análisis situacional de la localidad, se forma a los actores principales, se identifica a la población beneficiada, se determinan las líneas de acción y se elaboran las propuestas técnicas, en la segunda fase se valida la propuesta planteada una vez validada se aprueba la propuesta técnica, en la tercera fase la municipalidad elabora un plan de trabajo anual donde están detalladas las actividades, cronograma y presupuesto y en la última fase se realiza el seguimiento y evaluación de la implementación del mismo (MINAM, 2019). Este plan se lleva a cabo en conjunto con la **comisión ambiental municipal** encargada de las coordinaciones, pactos e inclusión de la política ambiental dentro de su localidad, promoviendo y generando acuerdos con los sectores públicos, privados y comunidad en beneficio del cumplimiento de éstos (MINAM, 2021).

Bustamante et al. (2017), realizó la implementación del proyecto ambiental escolar (PRAES), para que existan fortalezas y buena difusión de comunicación en temas ambientales, luego se aplicó una prueba de cultura ambiental en los estudiantes, donde indicaron un inminente indicio de posturas prósperas en la protección del ambiente. Asimismo, Yangail et al. (2021), pusieron en

funcionamiento el programa a favor del reforzamiento de la conducta de los educandos educación básica regular, se utilizó como técnica y método: observaciones y entrevistas semiestructuradas. Los resultados muestran que es posible fortalecer su comportamiento ecológico tomando acciones sobre el eje básico mencionado. Se puede concluir que los estudiantes antes del programa prestaban poca atención a su escuela y los problemas ambientales locales. Esto permitió a los estudiantes reflexionar y comprometerse a seguir participando en actividades amigables con el medio ambiente con sus familias.

Educación ambiental, es el conocimiento ecológico, conciencia ambiental, actitud y valores enfocados en el ambiente que se da en el día a día de la persona que toma compromisos y responsabilidad (Arriola, 2017), para desarrollar habilidades en favor del ambiente (Rodríguez et al., 2021). El método de educación ambiental en conexión hombre-naturaleza-territorio hace que el aprendizaje adquirido se muestre en su desarrollo y comportamiento con el ecosistema, teniendo una conciencia de preservación y cuidado del ambiente (Quintana, 2017) facilitando el actuar ante posibles problemas ambientales futuros, poniendo ya en práctica lo aprendido en el terreno (Ardoín, Bowers y Gaillards, 2020), todos tienen la responsabilidad de proteger el ambiente donde habitan (Ramadha, Sukma y Indriyani, 2013).

La educación ambiental se clasifica en formal y comunitaria. **La educación ambiental formal**, busca integrar todo el conocimiento ambiental al sistema educativo, como en las instituciones de formación básica regular. Por consiguiente, Nazarenko y Kolesnik (2018), estudiaron como actores principales las escuelas, colegios, institutos y universidades entre otras instituciones que interactúan con niños y jóvenes (Chipantiza et al., 2021). En la implementación de un programa de educación ambiental, los docentes juegan un papel muy importante, ya que ellos tendrán que relacionar dos factores fundamentales: la enseñanza y el aprendizaje. En conclusión, el conocimiento ambiental es insuficiente, esto fue confirmado en un experimento realizado a un grupo de alumnos que consideraban a los temas ambientales como asignaturas “extras o adicionales”, siendo motivo a realizar un método de sensibilización ambiental a los docentes, donde ello permitió elevar la conciencia ambiental en los educandos; asimismo educar a estudiantes al aire libre,

como se da en el caso de los que viven en zonas rurales, inspira la interacción de manera beneficiosa con el ambiente, creando patrones de comportamientos responsables frente a lo que van a observar en su entorno paisajístico, técnica aplicada en estudiantes de primaria y secundaria en los países de Alemania, Malasia, Bangladesh y Singapur (Braun, Cottrell y Dierkes, 2017).

Los enfoques didácticos, estrategias metodológicas y corrientes en educación ambiental son temas que fueron fusionados como técnica para la enseñanza de estudiantes universitarios, logrando la eficacia de aprendizaje en temas ambientales y su aplicación en la vida diaria para un mejor desarrollo sostenible, avanzando a través de los años por las nuevas metodologías implementadas, la mejora de recepción, reflexión y concientización captada por el alumnado (Pulido y Olivera, 2018). Se realizó un estudio para determinar el conocimiento ambiental y sus actitudes de los estudiantes, utilizando un cuestionario. Los resultados indican que aún falta enriquecer el conocimiento ambiental asimismo la conciencia sobre el cuidado del ambiente (Ramadhan et al., 2018)

García, Ramos y Ramírez (2021), elaboraron una estrategia en centros universitarios para favorecer a la comunidad universitaria, a través de la utilización de los métodos científicos de investigación a nivel teórico y empírico. Su concepción, se dio en tres etapas (diagnóstica, formación ambiental, y control y evaluación). La aplicación de la formación ambiental contribuye a perfeccionar a los futuros egresados permitiendo implementar acciones para elevar la concientización de los ciudadanos. De la misma manera Yangali et al. (2021), implementaron programas de cultura para fortalecer el comportamiento ecológico a los estudiantes de básica regular. La intervención tuvo una estructura en tres ejes fundamentales: tratamiento y reciclaje de residuos sólidos, añadir espacios verdes, ahorro del agua y energía. Se ha alcanzado fortalecer el comportamiento ecológico de los estudiantes permitiendo el compromiso y participación activa a favor del ambiente.

La **educación ambiental comunitaria** está dirigida a la población en su conjunto con el objetivo de incrementar el conocimiento ambiental y fortalecer las actitudes y valores de responsabilidad ambiental. En un estudio realizado que se basó en el cálculo del indicador sintético de ambiente (ISMA) refleja el

comportamiento ambiental del ciudadano en el hogar. Este cálculo utilizó tres etapas: la primera consistió en la evaluación de las prácticas ambientales en el hogar, la segunda se ponderó las dimensiones haciendo uso del método Delphi y por último se calculó las dimensiones y el indicador. Concluyendo que las prácticas ambientales realizadas en los hogares son favorables y óptimas para el ambiente siendo el indicador de nivel medio (Toledo y Saraguro, 2019). **La ecoeficiencia** se basa en brindar bienes o servicios a precios estratégicos de mercado, que satisfagan necesidades a las personas, de la misma forma que reduzca de manera avanzada los impactos que se puedan generar al ambiente y el uso de recursos; asimismo que se llegue a la capacidad estimada que pueda soportar nuestro planeta (Torres y Carrera, 2018).

Los **promotores ambientales** son los líderes que tienen la responsabilidad ambiental, para gestionar y llevar la agenda ambiental a un plano local y están conformados por promotores ambientales escolares (PAE), promotores ambientales juveniles (PAJ) y promotores ambientales comunitarios (PAC) que se encargan de llevar el mensaje a la ciudadanía y así mismo en movilizar a la población a tomar acciones en favor del ambiente, haciendo capacitaciones de sensibilización en la comunidad con el compromiso de llegar a las metas propuestas por el estado. Para la conservación de los recursos naturales se implementaron promotores ambientales con la participación de la comunidad, que asumieron el liderazgo con visión emprendedora y acciones decisivas. El aporte de la investigación fue que la educación ambiental se puede aplicar en ambientes no escolarizados y con personas que comparten su sabiduría y experiencia (Cortina y Gonzales, 2020).

La participación ciudadana ambiental, puede estar formada de manera individual o colectiva la cual va a demostrar transparencia y veracidad en la aplicación de políticas ambientales y sus componentes, de cada nivel del gobierno que va a aplicar en su institución. Estos ciudadanos deben participar en las tomas de decisiones, ejecución y fiscalización de materia ambiental. Se realizó una investigación a los padres de familia de los alumnos del tercer grado en la comprensión de textos en materia ambiental, donde se permitió conocer los fundamentos teóricos y metodológicos aplicando varias técnicas, demostrando una

transformación deseada en los padres de familia que fomentan la educación ambiental a sus hijos (Carrillo, Vázquez y Medina, 2021).

En la educación ambiental, una estrategia es el grupo de acciones coherentes que fueron organizadas en un plan y que son orientadas a mediano plazo. Para ello se requiere la intervención de varios participantes sociales como educadores, gestores, políticos, ciudadanos y asociaciones, con el objetivo de perfeccionar y transformar una realidad socioambiental en un área geográfica. Además, esta debe ser dialéctica, creativa, cooperativa, flexible y beneficiosa. Los actores principales que intervienen en este proceso deben tener coherencia, lógica e integridad en toda su aplicación del programa (Barroto, 2010).

Según Mejía (2019), la educación ambiental debe cumplir los siguientes principios:

- Orientada a conceder una solución y prevención a los problemas ambientales.
- Ética, que permita formar una sociedad con valores que asegure el respeto sobre el ambiente.
- Orientada al desarrollo sostenible que brinde un aprendizaje integral conforme a las particularidades sociales y culturales, así como su aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Participativa, que integre en su proceso de aplicación a todos los actores de la sociedad para poder dar solución y prevención de problemas ambientales futuros y si ocurrieran poder atenderlos de manera prioritaria.
- Transversal, que integre todas las actividades curriculares de las instituciones educativas.

Cultura ambiental, comportamiento en relación hombre naturaleza y la aplicación de creencias, actitudes con el medio en el que se desarrolla, dejando huellas con resultados favorables en el sostenimiento de los recursos naturales (Vanegas et al., 2017). Cuando esta cultura de valores se construye en el empleo racional de las riquezas naturales; únicamente basado en satisfacer las necesidades reales de la población. En la antigua cultura la salud y el cuidado del entorno fue una relación de razón -sentido, logrando competencias y habilidades

compartidas (Ochoa, 2018). Este conjunto está orientado hacia el desarrollo sostenible (Miranda, 2013). Se ejecutó un proyecto con el objetivo de contribuir a la promoción de conductas ambientales que apoyen en combatir la problemática de la generación de residuos electrónicos, con el fin de planificar la formación de una cultura ambiental. La ejecución de la actividad en un escenario virtual gamificado con actividades de ecoalfabetización que interactúan mediante juegos y desafíos virtuales; son una forma motivadora de integrar una cultura ambiental en la juventud (Rengifo et al., 2020).

Por otro lado, Haru, Alam and Othman (2020) examinaron la conciencia ambiental, el valor del producto y la actitud ambiental aplicando la medición de efecto sobre la cultura verde. Se realizó una encuesta a 267 consumidores ecológicos y el resultado mostró que la actitud ambiental tiene relación entre el valor del producto y la cultura verde; por lo tanto, el consumidor tiende a tener una fuerte postura cultural y promoción del valor de los productos ecológicos. Mientras Suarez, Vento y Pacheco (2021), evaluaron el nivel de cultura ambiental en una empresa de construcción, el cual permitió identificar la limitada cultura ambiental y la carencia de percepción de riesgos a los problemas ambientales. Esta necesidad ayudó a diseñar estrategias de educación ambiental para transformar la forma de actuación de los trabajadores.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio fue de enfoque cuantitativo porque se realizó una recolección y análisis de datos en unidades numéricas, que se obtuvieron mediante la observación y la revisión de los reportes del plan de trabajo anual durante los años 2018, 2019 y 2020 del programa municipal EDUCCA del distrito de Ventanilla (Ñaupas et al., 2018).

El tipo de investigación fue de tipo aplicada porque su finalidad fue resolver un problema identificado, en un periodo determinado con acciones concretas, buscando hechos en la relación de causa - efecto para una posterior acción, luego de observar e identificar una consecuencia para cubrir una necesidad.

El estudio consideró un diseño no experimental de tipo transeccional debido a que no se manipuló ni se controló intencionalmente la variable independiente, sólo se observó y evaluó los documentos del plan de trabajo anual (Hernández, 2018) además, se tomó datos en un sólo momento.

El estudio consideró un nivel de investigación descriptiva porque trabajó con una sola variable, con la finalidad de evaluar y describir el efecto de la variable en una ocasión determinada (Hernández, 2021).

3.2. Variables y operacionalización

El estudio fue univariable, siendo el siguiente: El plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA, la operacionalización de la variable se muestra en el Anexo 1.

3.3. Población, muestra y muestreo

En el estudio de las ciencias sociales, la población es el grupo de individuos o personas o instituciones que fue la razón de investigación (Ñaupas et al., 2018). En esta investigación se tomó como población a los pobladores del distrito de Ventanilla – Callao.

La muestra de la investigación es el subconjunto de la población seleccionada, de donde se recolectan los datos y debe ser representativo (Hernández, 2018) por ello la muestra del proyecto fue el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA de los años 2018, 2019 y 2020.

La técnica de muestreo fue la revisión de actividades cumplidas en el cronograma del plan de trabajo anual, que se midieron a través de una investigación no probabilístico.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó fue la revisión documental, la cual se basó en la lectura de registros impresos como informes, actas de función, relación de hechos entre otros documentos, para la mayor recolección de información esta debe ser una lectura activa, para su posterior análisis que sirven como datos en la investigación (Ñaupas et al., 2018)

Se emplearon 4 fichas de registros como instrumentos para la recolección de datos, entre ellos, ficha 1: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018, ficha 2: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2019, ficha 3: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2020 y ficha 4: resultados de encuestas y exámenes aplicados en el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018 – 2020.

3.4.1 Validez y confiabilidad del instrumento

Para Corral (2008), las cadenas de custodia, lista de cotejo, hojas de registros y observación entre otros. Son instrumentos que no requieren de cálculo de confiabilidad. Por ello fue indispensable validar los instrumentos a juicio de 3 expertos, que cuentan con el conocimiento y experiencia con respecto a la temática del trabajo de investigación, quienes validaron los instrumentos de recolección de datos realizando una verificación detallada y específica. El cual se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Validación por juicio de expertos

N° de especialista	Apellidos y Nombres	Grado académico	CIP
1	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto	Doctor	130267
2	Dr. Acosta Suasnabar, Eusterio Horacio	Doctor	25450
3	Msc. Lizarzaburu Aguinaga, Danny Alonso	Magister	95556

3.5. Procedimientos

Etapas 1:

Identificamos la zona donde se realizó el estudio.

- **Ubicación**

La investigación fue realizada en el distrito de Ventanilla, de la Provincia Constitucional del Callao en Lima - Perú, con coordenadas geográficas: Latitud 11° 51' 20"S, Longitud 77°04' 25"O. Así, como se observa en la Figura 1. Ventanilla es el distrito más extenso de la ciudad del Callao con 7352 hectáreas, creado políticamente un 28 de enero de 1969, siendo actualmente el segundo distrito con mayor población correspondiente a los siete distritos que componen al Callao.



Figura 1. Mapa del distrito de Ventanilla

Para obtener la información se presentó una solicitud de acceso a la información pública Anexo 3 a la municipalidad distrital de Ventanilla para la obtención de los datos respectivos a evaluar, correspondientes a los planes de trabajo aprobados y reportes anuales del programa municipal EDUCCA (2018, 2019 y 2020).

Etapas 2:

Se realizó la revisión de la documentación adquirida, y se seleccionó la información que fue necesaria para realizar el informe de investigación, en la que se eligió los planes de trabajo del programa municipal EDUCCA, que contuvo las actividades programadas, estas fueron contrastadas con las actividades ejecutadas que estuvieron presentes en los reportes anuales.

Etapas 3:

Una vez seleccionada la información:

- Se evaluó la cantidad de formación de promotores (PAE, PAJ y PAC) propuestos en el plan de trabajo de cada año a investigar.
- Se evaluó la cantidad de campañas ambientales programadas en el plan de trabajo de cada año a investigar.
- Se evaluó la cantidad de eventos ambientales programados en el plan de trabajo de cada año a investigar.

Se revisaron los reportes anuales del plan de trabajo del programa municipal EDUCCA, obtenidos al final de los años investigados con el contenido de las actividades que se alcanzaron ejecutar.

- Se verificó la cantidad de promotores ambientales (PAE, PAJ y PAC) certificados.
- Se evaluó la cantidad de participantes a las campañas ambientales realizadas en cada año.
- Se evaluó la cantidad de participantes a los eventos ambientales realizados en cada año.
- Se evaluaron los registros y reportes de las encuestas y exámenes aplicados.

Finalmente, en el programa Excel se procesaron los datos y se generaron los gráficos estadísticos para su análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Todo este procedimiento se detalla en la Figura 2.

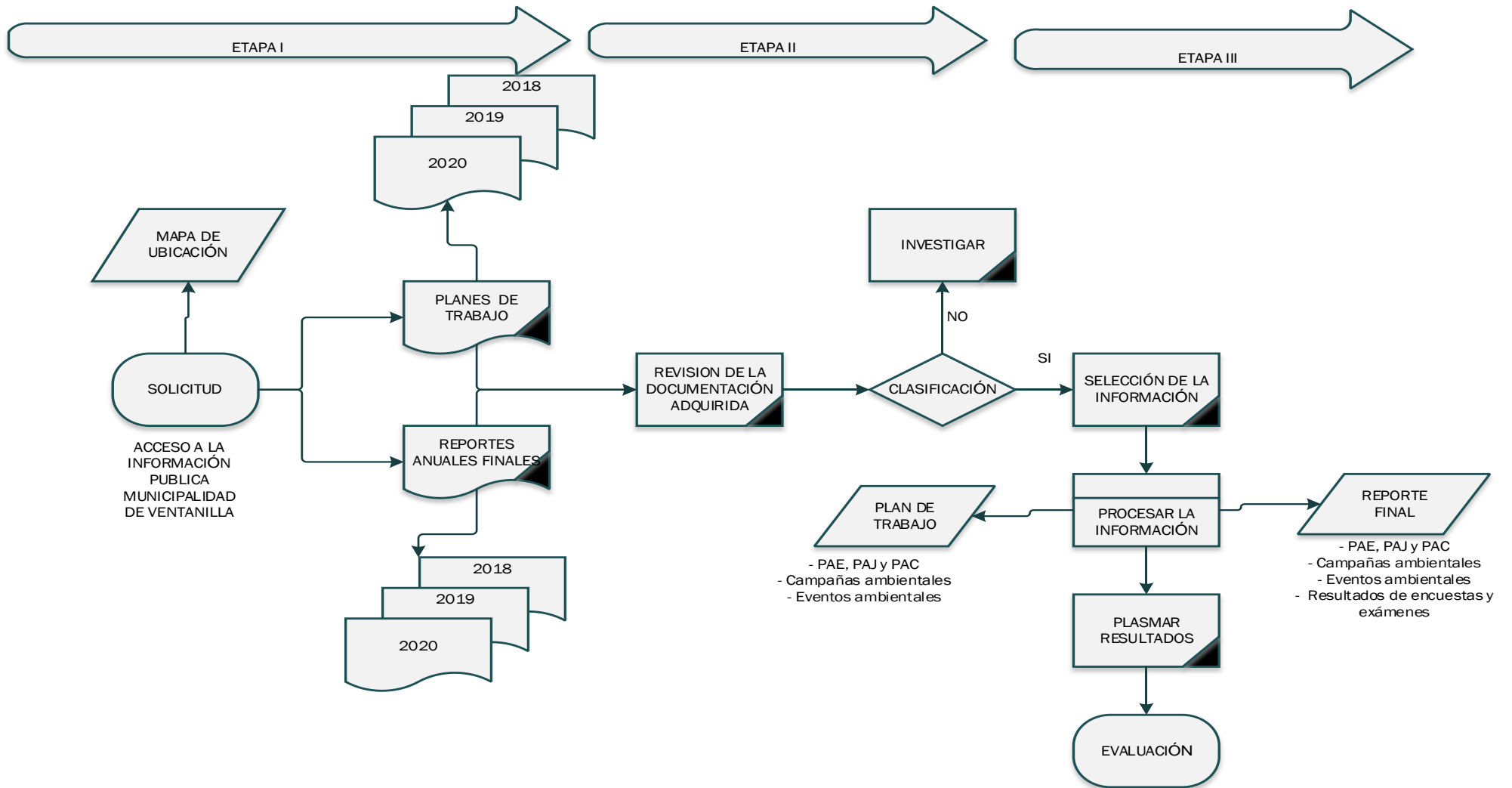


Figura 2. Flujograma del procedimiento

3.6. Método de análisis de datos

Para evaluar el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA en el distrito de Ventanilla 2018-2020, los datos recolectados se examinaron usando Microsoft Excel, para el diseño de gráficos, tablas y cuadros.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación sigue los lineamientos de código de ética especificada en la resolución del consejo universitario N° 0262-2020/UCV. Contiene información fiable, auténtica y original, haciendo el uso de la norma ISO 690 donde se respeta la información de otros autores, citando adecuadamente sus conceptos que tienen relación al tema y que sirven para enriquecer esta investigación. Por lo tanto, no presenta plagio. Además, la información fue obtenida de una fuente honesta y verdadera, presentándose una solicitud de acceso a la información pública a la municipalidad distrital de Ventanilla.

IV. RESULTADOS

Documentación evaluada

En la Tabla 2 se muestran las resoluciones e informes, emitidas por la municipalidad distrital de Ventanilla, los cuales se evaluaron.

Tabla 2. Relación de resoluciones e informes

DOCUMENTOS	2018	2019	2020
Plan de trabajo	RGM N°037-2018-MDV/GM	RGM N°035-2019-MDV/GM	RGM N°029-2020-MDV/GM
Reportes anuales	Oficio N° 115-2018 MDV/ALC	Oficio N° 137-2019 MDV/ALC	Oficio N° 137 -2020 MDV/ALC

De acuerdo a nuestros objetivos planteados, los resultados obtenidos se explican mediante gráficos, figuras y tablas estadísticas.

Evaluación del plan de trabajo y los reportes anuales del año 2018

A continuación, se observa una comparación del plan de trabajo con las actividades propuestas y el reporte final con las actividades ejecutadas.

En la Tabla 3 se observa las actividades correspondientes a la línea de acción 1 de educación ambiental, perteneciente a la sub línea de educación ambiental formal, en donde la formación de PAE se cumplió en un 80%, en instituciones educativas (IE) participantes se cumplió en un 233%, la capacitación de docentes es una actividad que no fue propuesta en el plan de trabajo, sin embargo, se capacitó a 5 docentes y por último el alcance a las personas beneficiadas indirectamente en las instituciones escolares fue de 375%. En la sub línea de educación ambiental comunitaria el diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente a la comunidad, se llevó a cabo la implementación de una biblioteca ambiental municipal cumpliendo al 100% con esta actividad propuesta.

Tabla 3. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2018.

Línea de acción 1: Educación ambiental					
1.1: Educación ambiental formal					
	Plan de Trabajo 2018		Reporte 2018		indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Formación de PAE	15	100	12	80	Eficiente
IE participantes	3	100	7	233	Eficiente
Docentes capacitados	0	/	5	/	Eficiente
Personas beneficiadas indirectamente en las IE	800	100	3000	375	Eficiente
1.2: Educación comunitaria					
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1	100	1	100	Eficiente

En la Tabla 4 se observa las actividades correspondientes a la línea de acción 2 de cultura y comunicación ambiental, perteneciente a la sub línea de acción de diseño e implementación de eventos y campañas informativas. En eventos y campañas en materia ambiental se puede apreciar que las actividades propuestas se cumplieron al 100% e inclusive la cantidad de personas asistentes alcanzó un 300%, la difusión en redes sociales se efectuó siendo una actividad que no estaba estipulada en el plan de trabajo.

Tabla 4. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2018.

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental					
2.1: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos					
	Plan de Trabajo 2018		Reporte 2018		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Eventos en materia ambiental	1	100	1	100	Eficiente
Campañas en materia ambiental	5	100	5	100	Eficiente
Personas en campaña	200	100	600	300	Eficiente
Alcance de personas en redes sociales	0	/	8866	/	Eficiente

En la Tabla 5 se aprecia las actividades correspondientes a la línea de acción 3 de ciudadanía y participación ambiental, perteneciente a la sub línea de formación de PAJ. En la formación de PAJ se ejecutó un 90% y las capacitaciones realizadas para la formación de los mismos alcanzó un 150% de cumplimiento. En la sub línea de formación de PAC alcanzó un 40%, al igual que la cantidad de capacitaciones a realizar se dio un 33%.

Tabla 5. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2018

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental					
3.1 Formación de PAJ					
	Plan de Trabajo 2018		Reporte 2018		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAJ reconocidos	10	100	9	90	Eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAJ	6	100	9	150	Eficiente
Cantidad de actividades para los PAJ	0	/	1	/	Eficiente
3.2 Formación de PAC					
	Plan de Trabajo 2018		Reporte 2018		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAC reconocidos	10	100	4	40	No eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAC	3	100	1	33	No eficiente

Evaluación del plan de trabajo y los reportes anuales del año 2019

En la Tabla 6 se observa las actividades correspondientes a la línea de acción 1 de educación ambiental, perteneciente a la sub línea de educación ambiental formal, donde la formación de PAE se cumplieron en un 107%, en IE participantes se cumplió en un 160%, la capacitación de docentes es una actividad que no fue propuesta en el plan de trabajo, sin embargo, se capacitó a 8 docentes y por último el alcance a las personas beneficiadas indirectamente en las instituciones escolares fue de 200%. En la sub línea de educación ambiental comunitaria el diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente a la comunidad, se plantearon 3 actividades, sin embargo, no se ejecutó ninguna actividad.

Tabla 6. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2019

Línea de acción 1: Educación ambiental					
1. Educación ambiental formal					
	Plan de Trabajo 2019		Reporte 2019		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Formación de PAE	100	100	107	107	Eficiente
IE participantes	5	100	8	160	Eficiente
Docentes capacitados	0	/	8	/	Eficiente
Personas beneficiadas indirectamente en las IE	2500	100	5000	200	Eficiente
1.2: Educación comunitaria					
Actividad	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	3	100	0	100	No Eficiente

En la Tabla 7 las actividades correspondientes a la línea de acción 2 de cultura y comunicación ambiental, perteneciente a la sub línea de acción de diseño e implementación de eventos y campañas informativas. Los eventos ambientales se cumplieron en 83%, las campañas ambientales se ejecutaron al 100%, la cantidad de personas asistentes superó el número planteado en un 295% y en las redes sociales se realizó una actividad que no estaba estipulada en plan de trabajo.

Tabla 7. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2019.

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental					
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos					
	Plan de Trabajo 2019		Reporte 2019		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Eventos en materia ambiental	6	100	5	83	Eficiente
Campañas en materia ambiental	5	100	5	100	Eficiente
Personas en campaña	1000	100	2950	295	Eficiente
Alcance de personas en redes sociales	0	/	50350	/	Eficiente

En la Tabla 8 se muestran las actividades correspondientes a la línea de acción 3 de ciudadanía y participación ambiental, perteneciente a la sub línea de formación de PAJ. Esta actividad se ejecutó un 70% y las capacitaciones realizadas para la formación de los mismos alcanzó un 300%, la cantidad de actividades para los PAJ se ejecutó en un 100%. En la sub línea de formación de PAC la cantidad de líderes reconocidos alcanzó un 111%, asimismo la cantidad de capacitaciones a realizar, se dio en un 67%.

Tabla 8. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2019

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental					
3.1 Formación de PAJ					
	Plan de Trabajo 2019		Reporte 2019		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAJ reconocidos	50	100	35	70	Eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAJ	3	100	9	300	Eficiente
Cantidad de actividades para los PAJ	1	100	1	100	Eficiente
3.2 Formación de PAC					
	Plan de Trabajo 2019		Reporte 2019		Indicador
Actividades	cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAC reconocidos	70	100	78	111	Eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAC	3	100	2	67	Eficiente

Evaluación del plan de trabajo y los reportes anuales del año 2020

En la Tabla 9 se observa las actividades correspondientes a la línea de acción 1 de educación ambiental, perteneciente a la sub línea de educación ambiental formal. La formación de PAE sólo se ejecutó el 32%, en IE participantes se cumplió en un 100%, y por último el alcance a las personas beneficiadas indirectamente en las instituciones escolares fue de un 3%. En la sub línea de educación ambiental comunitaria en la actividad de diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente a la comunidad, se llevó a cabo la pinta de murales con mensajes ambientales cumpliendo al 100% con esta actividad propuesta.

Tabla 9. Cuadro comparativo de las actividades propuestas y ejecutadas en la línea de educación ambiental formal en el año 2020

Línea de acción 1: Educación ambiental					
1.1: Educación ambiental formal					
Actividades	Plan de Trabajo 2020		Reporte 2020		Indicador
	cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Formación de PAE	100	100	32	32	No Eficiente
IE participantes	10	100	10	100	Eficiente
Docentes capacitados	0	/	0	/	no Eficiente
Personas beneficiadas indirectamente en las IE	3000	100	100	3	No Eficiente
1.2: Educación comunitaria					
Actividades	%	Cantidad	Cantidad	%	Característica
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	4	100	4	100	Eficiente

En la Tabla 10 se observa las actividades correspondientes a la línea de acción 2 de cultura y comunicación ambiental, perteneciente a la sub línea de acción de diseño e implementación de eventos y campañas informativas. En eventos se cumplió un 88% y campañas un 25% del total de lo planteado. Asimismo, se puede apreciar que la cantidad de personas asistentes en la campaña alcanzó un 23%, y la difusión en redes sociales se llevó a efecto siendo una actividad que no estaba estipulada en el plan de trabajo.

Tabla 10. Cuadro comparativo de las actividades de eventos y campañas informativas en el año 2020.

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental					
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos					
	Plan de Trabajo 2020		Reporte 2020		Indicador
Actividades	cantidad	%	Cantidad	%	Característica
Eventos en materia ambiental	8	100	7	88	Eficiente
Campañas en materia ambiental	4	100	1	25	No Eficiente
Personas en campaña	365	100	85	23	No Eficiente
Alcance de personas en redes sociales	0	/	1500	/	Eficiente

En la Tabla 11 se muestran las actividades de la línea de acción 3 de ciudadanía y participación ambiental, perteneciente a la sub línea de formación de PAJ. Esta actividad se cumplió en un 52% y las capacitaciones realizadas para la formación de los mismos alcanzó un 100%. En la sub línea de formación de PAC la cantidad de PAC reconocidos y propuestas se logró un 67% y la cantidad de capacitaciones para este grupo de personas se ejecutó en un 100%.

Tabla 11. Cuadro comparativo de la formación de PAJ y PAC del año 2020

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental					
3.1 Formación de PAJ					
	Plan de Trabajo 2020		Reporte 2020		Indicador
Actividades	Cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAJ reconocidos	100	100	52	52	Eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAJ	3	100	3	100	Eficiente
Cantidad de actividades para los PAJ	1	100	1	100	Eficiente
3.2 Formación de PAC					
	Plan de Trabajo 2020		Reporte 2020		Indicador
Actividades	cantidad	%	Cantidad	%	Característica
PAC reconocidos	150	100	100	67	Eficiente
Cantidad de capacitaciones para los PAC	3	100	3	100	Eficiente

Evaluación y comparación de los reportes anuales de los años 2018, 2019 y 2020

Para esta evaluación se tomó como línea base el reporte anual del 2018, para evaluar si durante los siguientes años el plan anual ejecutado fue eficiente.

Educación ambiental

En la Tabla 12 y Figura 3 se visualiza la comparación de los reportes finales correspondientes a la línea de acción de educación ambiental en los años 2018, 2019 y 2020; en las actividades ejecutadas de la sub línea de educación ambiental formal, se observa que el año 2019 se obtuvieron resultados más óptimos que los otros años: la formación de PAE alcanzó un 107% siendo una de las actividades con mayor eficiencia, seguido de la actividad de docentes capacitados con un 160% las personas beneficiadas de manera indirecta en las instituciones escolares volvió

a destacar el año 2019 con una eficiencia de 200% y en la sub línea de educación comunitaria se dio una eficiencia de 100% en los años 2018 y 2020, teniendo el 2019 un resultado de 0%.

Tabla 12. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea de educación ambiental

Línea de acción 1: Educación ambiental						
1.1: Educación ambiental formal						
Actividad	Reporte 2018	%	Reporte 2019	%	Reporte 2020	%
Formación de PAE	12	80	107	107	32	32
IE participantes	7	223	8	160	10	100
Docentes capacitados	5	100	8	100	0	0
Personas beneficiadas indirectamente en las IE	3000	375	5000	200	100	3
1.2: Educación comunitaria						
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1	100	0	0	4	100

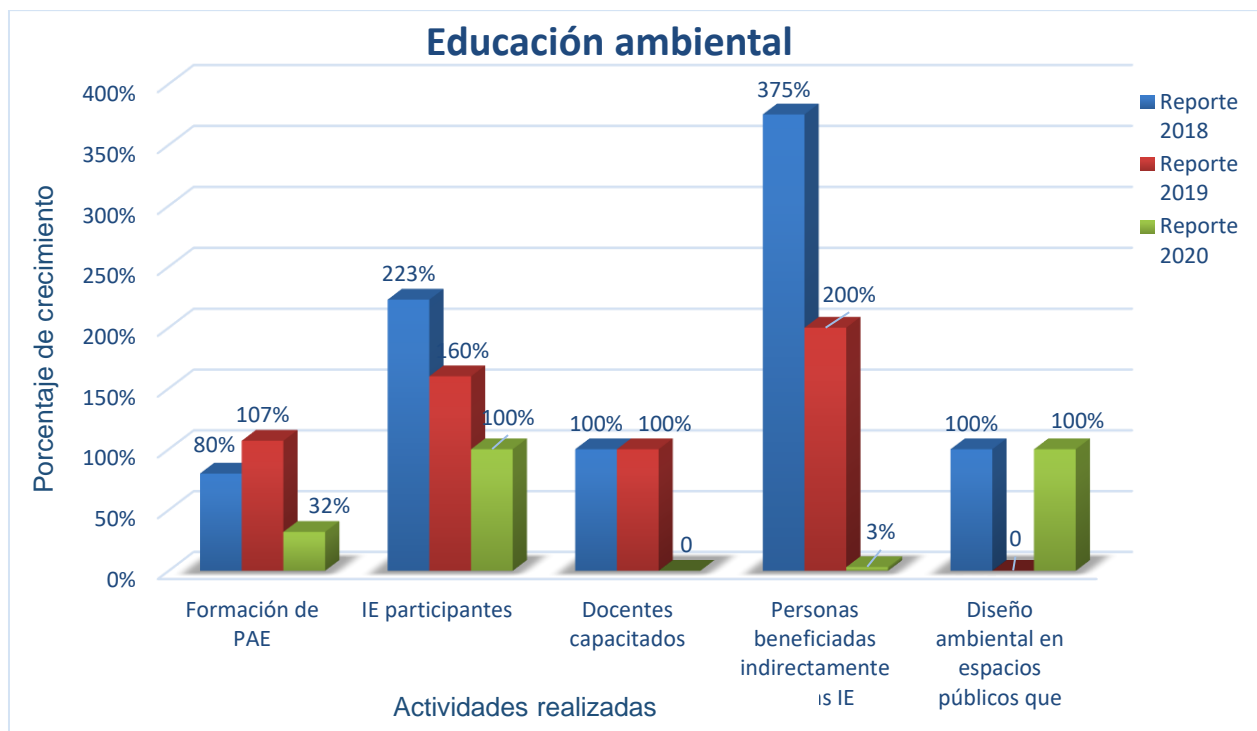


Figura 3. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de educación ambiental

Cultura y comunicación ambiental

Visualizando la Tabla 13 y Figura 4 se observa la comparación de los reportes finales correspondientes a la línea de acción de cultura y comunicación ambiental en los años 2018, 2019 y 2020. Las actividades ejecutadas de los años que más destacaron de la sub línea de diseño e implementación de campañas informativas y eventos son: en el año 2019 se logró un 83% en los eventos de materia ambiental, en los años 2018 y 2019 se alcanzaron un 100% en campañas de materia ambiental, la participación de las personas en el año 2018 se llegó a un 300%, y el alcance de personas en redes sociales se obtuvo un 100% en el año 2019.

Tabla 13. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea cultura y comunicación ambiental

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental						
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos						
Actividad	Reporte 2018	%	Reporte 2019	%	Reporte 2020	%
Eventos en materia ambiental	1	100	5	83	7	88
Campañas en materia ambiental	5	100	5	100	1	25
Personas en campaña	600	300	2950	295	85	23
Alcance de personas en redes sociales	8866	100	50350	100	1500	100

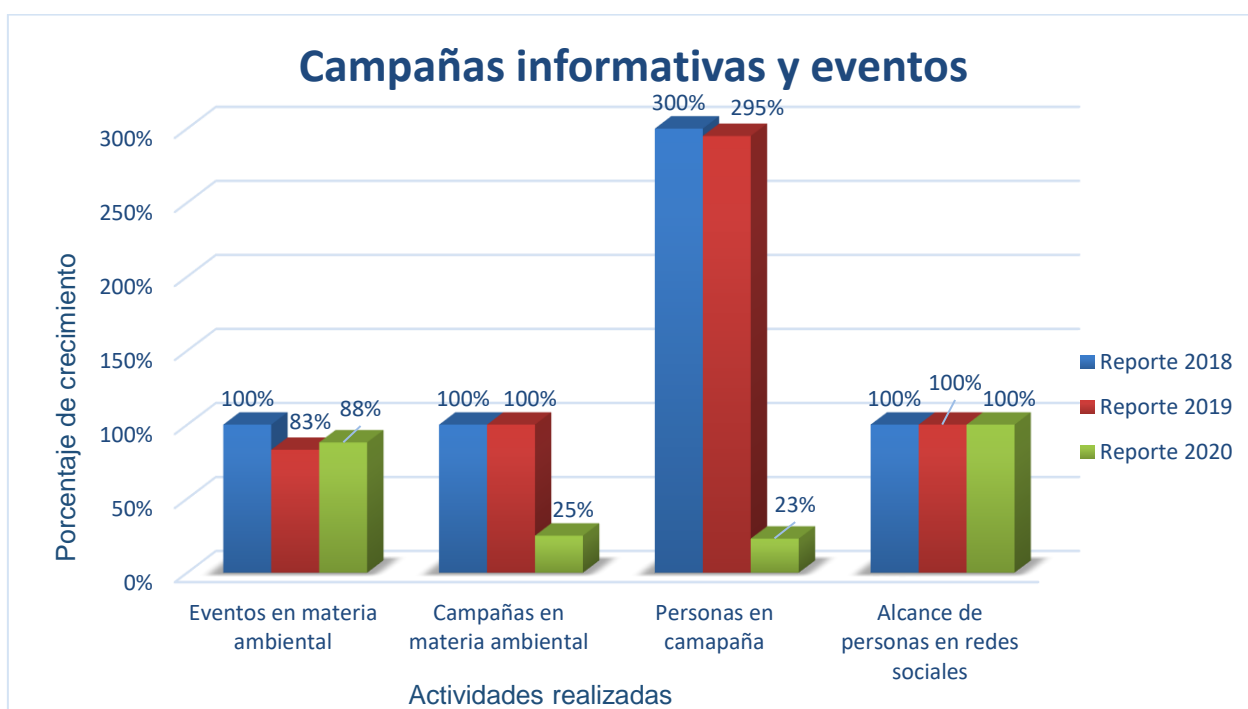


Figura 4. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de cultura y comunicación ambiental

Ciudadanía y participación ambiental

En la Tabla 14 y Figura 5 se observa la comparación de los reportes finales correspondientes a la línea de acción de ciudadanía y participación ambiental de los años 2018, 2019 y 2020; en las actividades ejecutadas de la sub línea de formación de PAJ en el año 2018 destaca la formación de PAJ CON 90%, en las cantidades de capacitación para los PAJ destacó el año 2019 llegando al 300%, y en cantidad de actividades investigados para los PAJ; todos los años se cumplieron al 100%. En la sub línea de formación de PAC, el más destacado fue el año 2019 con un logro de 111%, y en la cantidad de capacitaciones para los PAC con mayor alcance fue el año 2020 logrando un 100%.

Tabla 14. Cuadro comparativo de las actividades ejecutadas en la línea de ciudadanía y participación ambiental

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental						
3.1 Formación de PAJ						
Actividad	Reporte 2018	%	Reporte 2019	%	Reporte 2020	%
PAJ reconocidos	9	90	35	70	52	52
Cantidad de Capacitación para los PAJ	9	150	9	300	3	100
Cantidad de actividades para los PAJ	1	100	1	100	1	100
3.2: Formación de PAC						
Actividad	Reporte 2018	%	Reporte 2019	%	Reporte 2020	%
PAC reconocidos	4	40	78	111	100	67
Cantidad de capacitaciones para los PAC	1	33	2	67	3	100

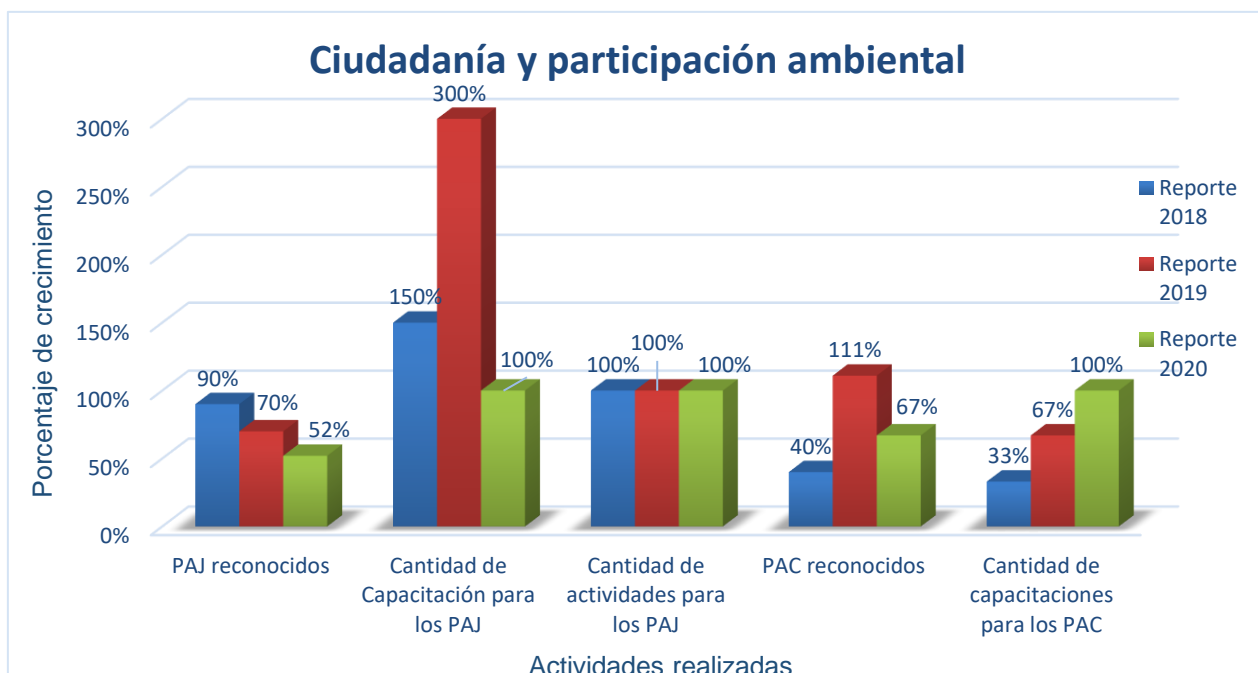


Figura 5. Resultados de las actividades ejecutadas en la línea de ciudadanía y participación ambiental

Evaluación de los resultados de exámenes realizados en los años 2018, 2019 y 2020

En la Tabla 15 y Figura 6 se observa que, en el año 2019, el promedio de las notas de los PAE fue de 16, PAJ 18 y PAC 16 siendo la nota aprobatoria más elevada a diferencia de los distintos años estudiados.

Tabla 15. Cuadro comparativo de los promedios de notas en los exámenes

Actividad	2018	Aumento	2019	Aumento	2020	Aumento
PAE	13	65%	16	80%	15	75%
PAJ	14	70%	18	90%	16	80%
PAC	13	65%	16	80%	15	75%

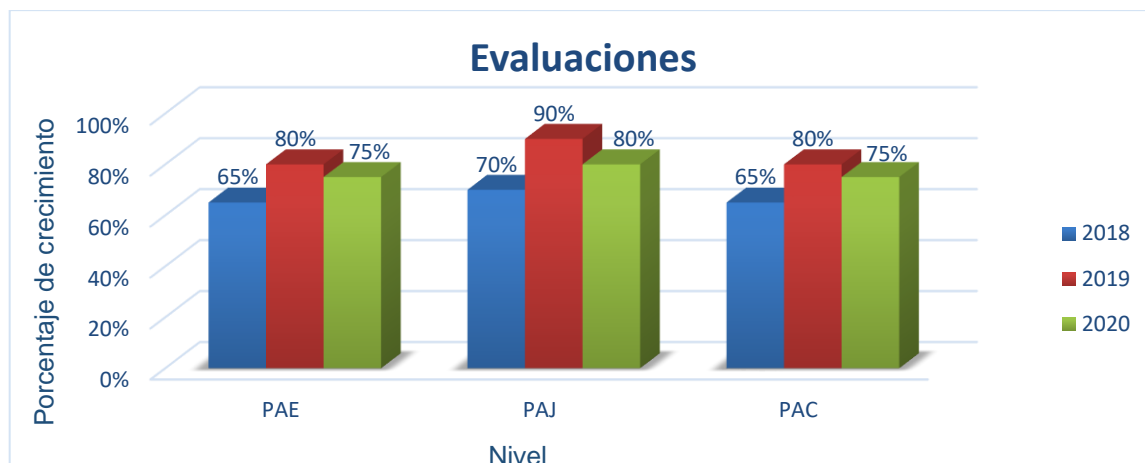


Figura 6. Resultados de los exámenes realizadas a los promotores

Evaluación de los resultados de las encuestas realizadas en los años 2018, 2019 y 2020

Esta encuesta fue aplicada por la municipalidad distrital de Ventanilla, a todas las personas que participaron en las diferentes actividades del programa municipal EDUCCA. Para esta evaluación se tomó como línea base el año 2018.

1. ¿Usted sabía de la existencia del programa EDUCCA en Ventanilla?

En la Figura 7 se observa que en el año 2019 se tuvo el porcentaje más alto, aumentando un 92% de conocimiento de la existencia del programa municipal EDUCCA en la población encuestada.

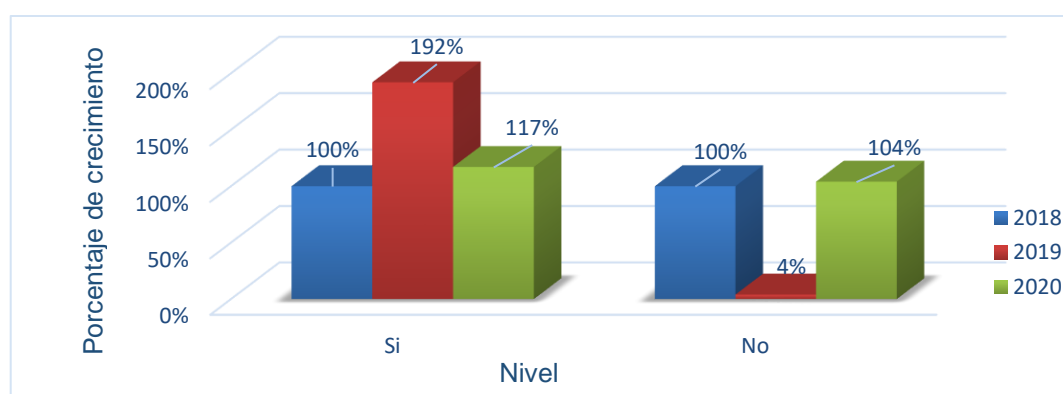


Figura 7. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted sabía de la existencia del programa EDUCCA en Ventanilla?

2. ¿Cómo califica el programa EDUCCA que se ejecuta en el distrito de Ventanilla?

En la Figura 8 se evidencia que, en el año 2019 la calificación de excelente aumentó en un 107% en la población encuestada sobre la ejecución del programa municipal EDUCCA.

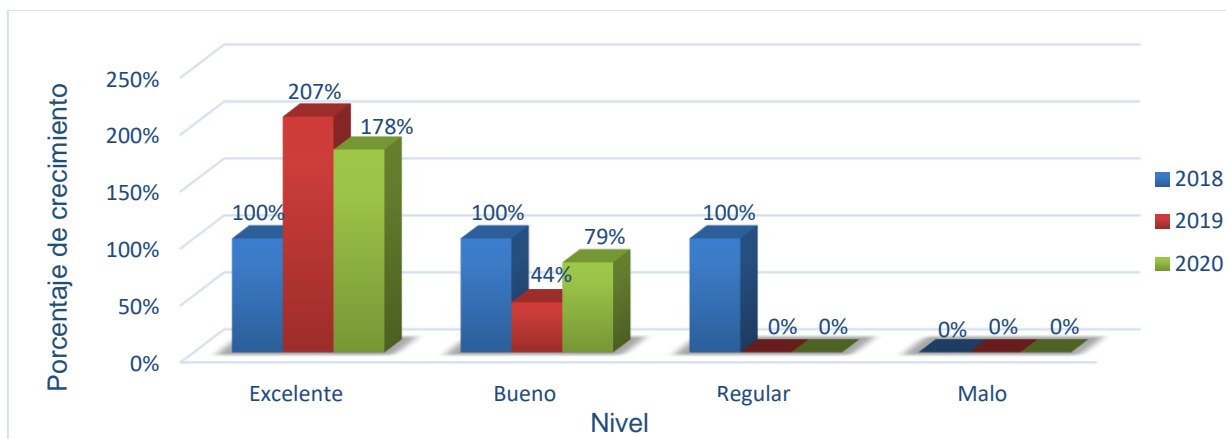


Figura 8. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cómo califica el programa EDUCCA que se ejecuta en el distrito de Ventanilla?

3. ¿Qué le parece las capacitaciones del programa EDUCCA Ventanilla?

En la Figura 9 se visualiza que el año 2019, aumentó en un 150% la calificación de excelente en las capacitaciones del programa municipal EDUCCA en la población encuestada.

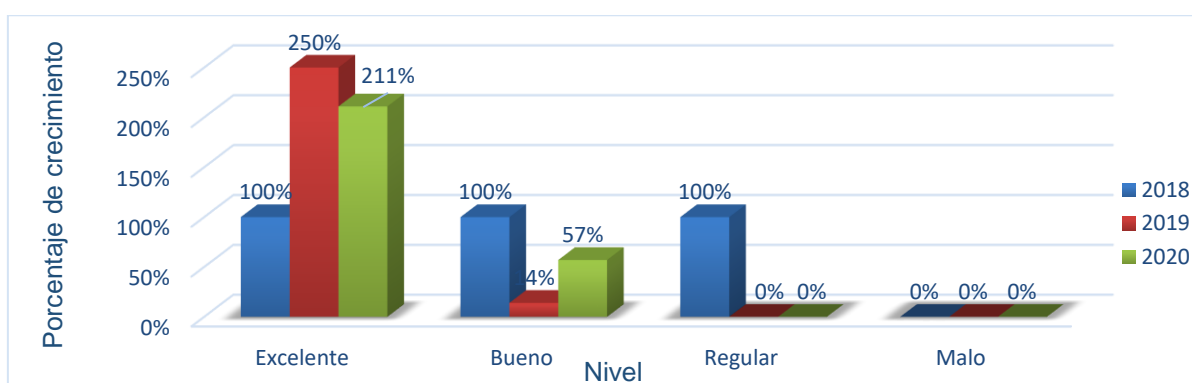


Figura 9. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Qué le parece las capacitaciones del programa EDUCCA Ventanilla?

4. ¿Cree que con este programa EDUCCA Ventanilla, mejore la cultura ambiental en el distrito?

En la Figura 10 se observa que, en los años 2019 y 2020 aumentó en un 54% la consideración de la población encuestada; que el programa municipal EDUCCA aumentará la cultura ambiental en Ventanilla.

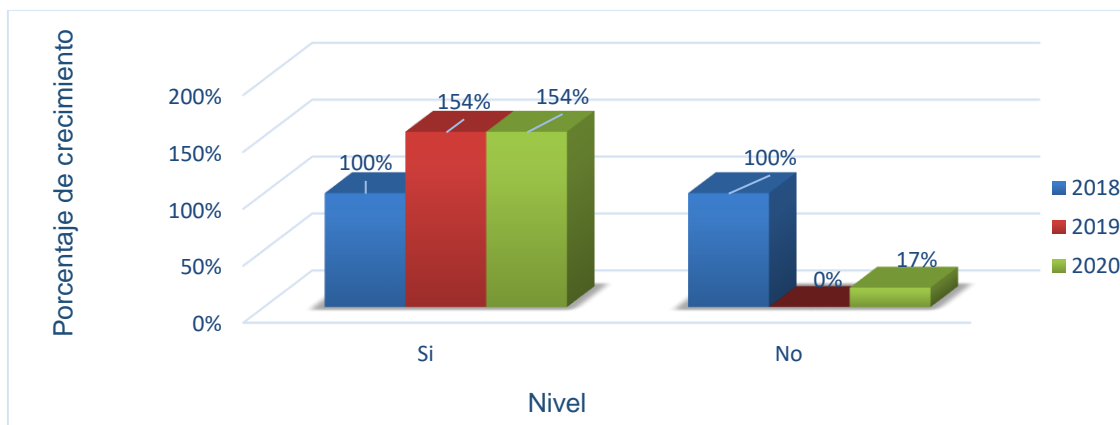


Figura 10. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cree que con este programa EDUCCA Ventanilla, mejore la cultura ambiental en el distrito?

5. ¿Usted comparte ideas ambientales en su comunidad u hogar?

En la Figura 11 se observa que, en el año 2019 aumentó en un 32% la transmisión de ideas ambientales considerada por la población encuestada.

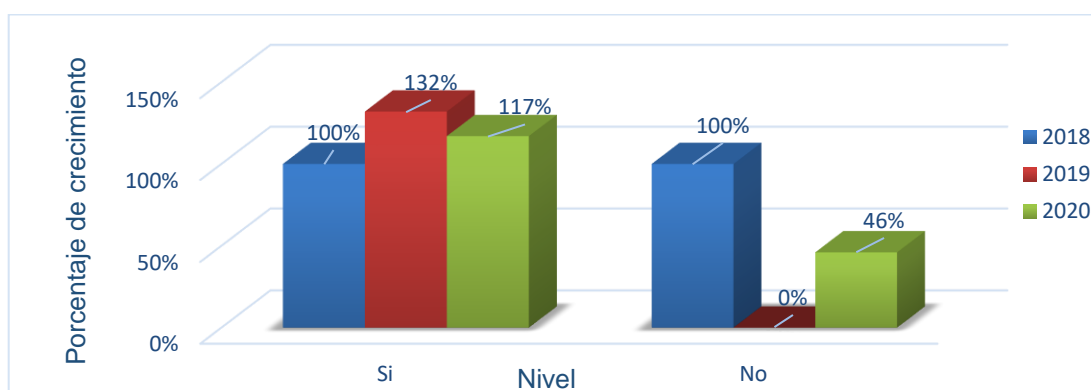


Figura 11. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted comparte ideas ambientales en su comunidad u hogar?

6. Considera que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad

En la Figura 12 se visualiza que en el año 2019 y 2020 la población encuestada, aumentó en un 14% la consideración, que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad.

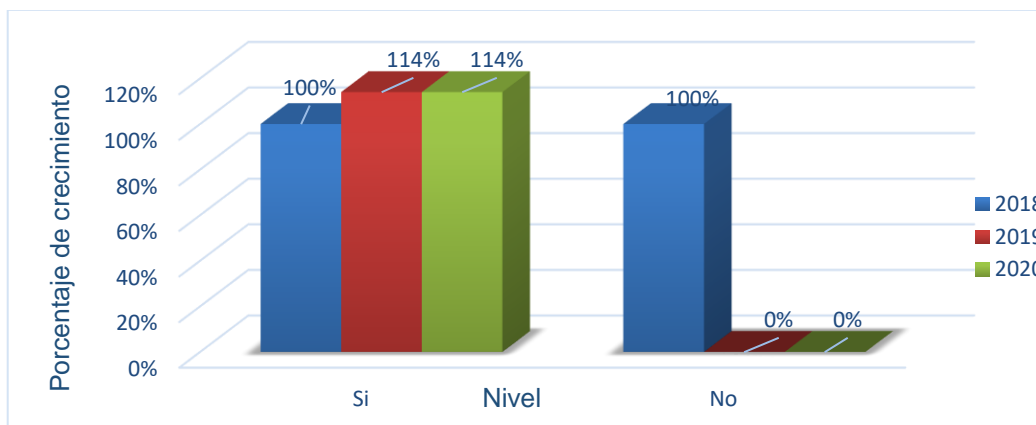


Figura 12. Resultados de los encuestados según la pregunta Considera que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad

7. ¿Usted está de acuerdo con la contaminación ambiental?

En la Figura 13 se visualiza que el 100% de la población encuestada en los años evaluados no están de acuerdo con la contaminación ambiental.

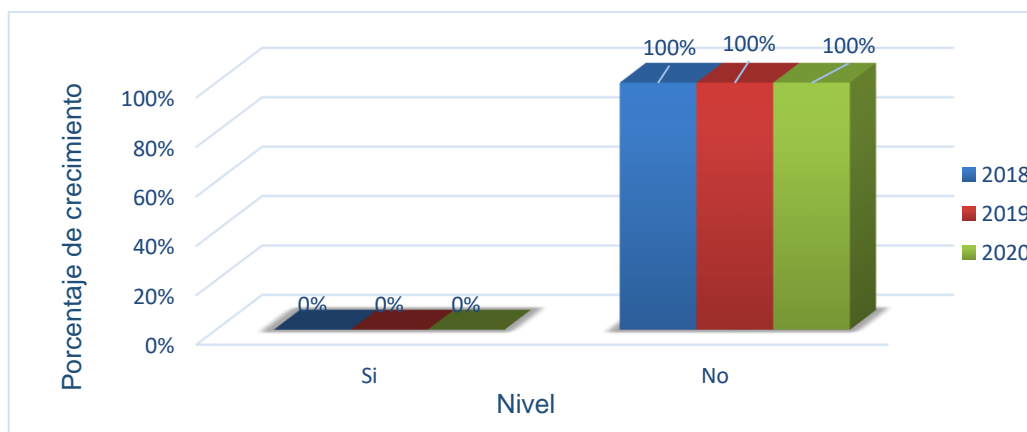


Figura 13. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Usted está de acuerdo con la contaminación ambiental?

8. ¿Cree que reciclar ayuda al ambiente?

En la Figura 14 se visualiza que, en los años 2019 y 2020 la población encuestada, aumentó en un 16% la consideración de que el reciclaje es importante para el bienestar del ambiente.

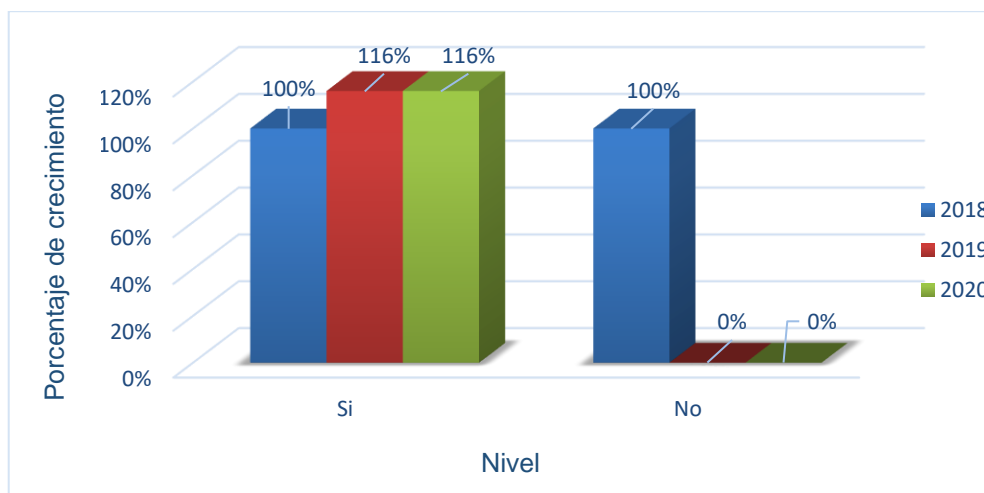


Figura 14. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Cree que reciclar ayuda al ambiente?

9. ¿Conoce usted el destino de los residuos sólidos del distrito de Ventanilla?

En la Figura 15 se visualiza que en el año 2019 la población encuestada, aumentó en un 213% el conocimiento del destino final de los residuos sólidos.

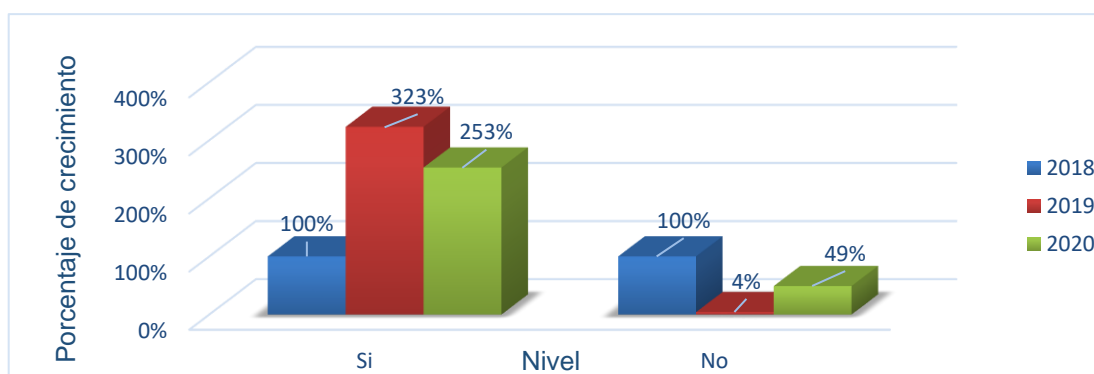


Figura 15. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Conoce usted el destino de los residuos sólidos del distrito de Ventanilla?

10. ¿Se encuentra de acuerdo o en desacuerdo que se realicen campañas y/o eventos en materia ambiental en los colegios, institutos y comunidad?

En la Figura 16 muestra que el 100% de la población encuestada en los 3 años evaluados, están de acuerdo que se realice campañas y eventos en materia ambiental con la participación de las instituciones educativas y la comunidad.

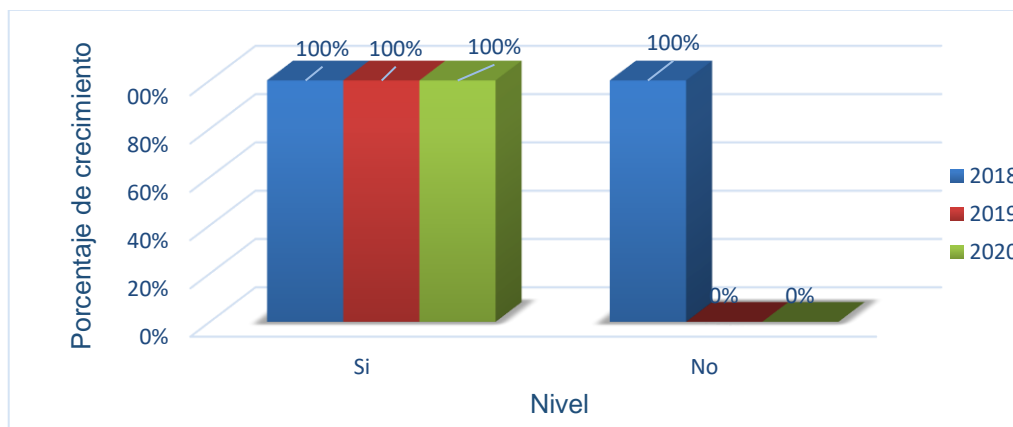


Figura 16. Resultados de los encuestados según la pregunta ¿Se encuentra de acuerdo o en desacuerdo que se realicen campañas y/o eventos en materia ambiental en los colegios, institutos y comunidad?

Estadística descriptiva

Para la prueba de hipótesis general, se realizó con los resultados de las evaluaciones y encuestas realizadas, por la municipalidad distrital de Ventanilla en los años 2018, 2019 y 2020.

En la Tabla 16 se muestra el número de participantes que rindieron las evaluaciones; en el año 2018, hubo 25 promotores ambientales acreditados y se obtuvo una media de 13.40 y con 2.582 grado de dispersión con respecto a la media; en el año 2019 hubo 220 promotores ambientales acreditados donde se obtuvo una media de 16.42 y con 2.810 grado de dispersión con respecto a la media y en el año 2020, hubo 184 promotores ambientales acreditados donde se obtuvo una media de 15.11 con 2.507 grado de dispersión con respecto a la media.

Tabla 16. Cuadro de medidas de tendencia central

Estadísticas para una muestra				
	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
2018	25	13,40	2,582	,516
2019	220	16,42	2,810	,189
2020	184	15,11	2,507	,185

Prueba de hipótesis general según las evaluaciones

H0: El programa EDUCCA no promueve la educación y cultura ambiental

H1: El programa EDUCCA promueve la educación y cultura ambiental

Regla de decisión

Donde α : 0.05

Si, $p\text{-valor} < \alpha$, rechaza H0

Si, $p\text{-valor} > \alpha$, Acepta H1

En la Tabla 17 se muestra una significancia bilateral, teniendo como nota aprobatoria 12, y con nivel de confianza 0.012, 0.000 y 0.000 que son < 0.05 . Por ello se rechaza la hipótesis nula H0 y se acepta la hipótesis alterna H1. Demostrando que el programa EDUCCA promovió la educación y cultura ambiental;

según las evaluaciones realizada a los PAE, PAJ y PAC en los años de estudio. Por lo tanto, se cumple con la hipótesis general de la investigación.

Tabla 17. Cuadro de significancia asintótica

Prueba para una muestra						
Valor de prueba = 12						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
2018	2,711	24	,012	1,400	,33	2,47
2019	23,342	219	,000	4,423	4,05	4,80
2020	16,823	183	,000	3,109	2,74	3,47

Prueba de hipótesis general según las encuestas

Prueba de normalidad

Regla de decisión

Donde α : 0.05

Si, $p\text{-valor} < \alpha$, los valores pertenecen a una distribución normal

Si, $p\text{-valor} > \alpha$, los valores no pertenecen a una distribución normal

En la Tabla 18 se muestra la prueba de normalidad aplicado para definir la distribución normal y determinar si la prueba a realizar es una prueba paramétrica no paramétrica. Para realizar esta prueba de normalidad se utilizó las 10 preguntas P1 (pregunta 1 y respectivamente), de las encuestas realizadas por la municipalidad de Ventanilla en los años 2018, 2019 y 2020. Se observó que en los resultados de la prueba de normalidad no pertenecen a una distribución normal; porque los valores de significancia bilateral es 0,000 que es $<$ a 0.05. Por lo tanto, para la prueba de hipótesis se realizó mediante las pruebas no paramétricas.

Tabla 18. Cuadro de la prueba de normalidad en las encuestas

N° PREGUNTAS	2018						2019						2020					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
P1	,350	100	,000	,636	100	,000	,537	100	,000	,123	100	,000	,533	100	,000	,322	100	,000
P2	,242	100	,000	,816	100	,000	,512	100	,000	,426	100	,000	,499	100	,000	,466	100	,000
P3	,243	100	,000	,814	100	,000	,540	100	,000	,225	100	,000	,491	100	,000	,490	100	,000
P4	,428	100	,000	,593	100	,000	.	100	.	.	100	.	,539	100	,000	,252	100	,000
P5	,477	100	,000	,520	100	,000	.	100	.	.	100	.	,527	100	,000	,361	100	,000
P6	,523	100	,000	,379	100	,000	.	100	.	.	100	.	.	100	.	.	100	.
P7	,158	100	,000	,179	100	,000	.	100	.	.	100	.	.	100	.	.	100	.
P8	,520	100	,000	,396	100	,000	.	100	.	.	100	.	.	100	.	.	100	.
P9	,443	100	,000	,575	100	,000	,539	100	,000	,161	100	,000	,538	100	,000	,278	100	,000
P10	,210	100	,000	,278	100	,000	.	100	.	.	100	.	.	100	.	.	100	.

Prueba de hipótesis general según las encuestas

H0: El programa EDUCCA no promueve la educación y cultura ambiental

H1: El programa EDUCCA promueve la educación y cultura ambiental

Regla de decisión

Donde α : 0.05

Si, $p\text{-valor} < \alpha$, rechaza H0

Si, $p\text{-valor} > \alpha$, Acepta H1

En la Tabla 19 se observa que para realizar la prueba de hipótesis se aplicó la prueba de Chi – cuadrado, porque las encuestas realizadas en los años de estudio 2018, 2019 y 2020; hubo preguntas con respuestas dicotómicas y politómicas. Esta prueba se realizó para cada pregunta; en los resultados se tiene un valor de significancia de 0.000 que es $<$ a 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna H1 planteada, que el programa municipal EDUCCA promovió la educación y cultura ambiental formando ciudadanos ambientalmente responsables, en efecto se rechaza la hipótesis nula Ho.

Tabla 19. Cuadro de prueba de hipótesis mediante la prueba de chi-cuadrado

PRUEBA DE CHI AL CUADRADO		Chi-cuadrado de Pearson	Razón de verosimilitud	Asociación lineal por lineal	N de casos válidos
P1	Valor	88,366 ^a	89,789	55,541	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P2	Valor	272,116 ^a	334,083	107,450	300
	df	6	6	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P3	Valor	337,141 ^a	396,125	111,450	300
	df	6	6	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P4	Valor	54,642 ^a	59,603	32,121	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P5	Valor	26,338 ^a	34,899	7,141	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P6	Valor	25,000 ^a	27,381	18,687	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P7	Valor	300,000 ^a	381,909	224,250	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P8	Valor	27,178 ^a	29,761	20,315	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P9	Valor	144,443 ^a	148,100	101,142	300
	df	2	2	1	
	Significación asintótica (bilateral)	,000	,000	,000	
P10	Valor	.			300
	df				
	Significación asintótica (bilateral)				

*El número de casos validos es 300, siendo 100 participantes por cada año

V. DISCUSIÓN

Según Yangali et al. (2021), las acciones efectuadas mediante los programas fortalecen el comportamiento ecológico de la comunidad. En la ejecución del plan de trabajo en el año 2019, se ejecutó un gran número de actividades propuestas y una gran cifra de personas participantes de diferentes entidades tanto públicas y privadas; superando más del 50% de lo planteado. Estos fueron avalados por las altas notas que se obtuvo en la aplicación de los exámenes que fueron realizados en el año 2019. En las encuestas aplicadas aumentó el conocimiento sobre el programa municipal EDUCCA y asimismo en los temas de materia ambiental. La implementación de estrategias debe generar impacto; por ello, su aplicación no debe ser tarea de las alcaldías, sino que ésta debe integrar instituciones no gubernamentales (Anand et al., 2015).

Según Benítez et al. (2021), la educación actual y los modelos educativos atraviesan nuevos paradigmas sobre la participación activa de los estudiantes en la preservación y cuidado del ambiente; por consiguiente, se deben implementar estrategias orientadas al estudiante para el entendimiento del desarrollo sustentable, estas metodologías pueden ser iniciativas de las instituciones educativas; mientras que, Almaguer y Santiesteban (2021), refieren que la educación ambiental se ha ido adaptando al desarrollo del pensamiento desde el sistema educativo. Por esta razón, en la formación de PAE se propuso intervenir a las instituciones educativas primaria y secundaria, en donde el número de instituciones participantes aumentó en el año 2020, cumpliendo con un número de 10 instituciones como se había propuesto. Además, fue necesaria la participación y capacitación a los docentes para el acompañamiento de los líderes escolares. Para Sanmartín Zhigue y Alaña (2017), los docentes deben fomentar la reflexión de los niños y jóvenes. En el año 2019 hubo mayor cantidad de docentes capacitados siendo un número de 8 personas. Para la formación de PAE en los planes de trabajo planteados en el año 2018, se propuso reconocer 15 líderes y cumpliéndose con 12 líderes (Tabla 3); en el año 2019 se propuso reconocer 100 líderes y se cumplió 107 líderes (Tabla 6) y en el año 2020 se propuso como meta reconocer 100 líderes ambientales efectuándose un total de 32 líderes (Tabla 9). Al efectuar una comparación entre los años ejecutados del programa, se puede estimar que el año

2019 se cumplió con la cantidad de PAE reconocidos en un 107% siendo el año más eficiente. Asimismo, hubo personas que se beneficiaron indirectamente con las capacitaciones, charlas y seminarios dirigidos a los PAE. Los años con más participantes es definitivamente el año 2019 superando las expectativas.

En el reconocimiento de los PAJ, Anand et al. (2015) proponen y buscan involucrar más instituciones participantes fuera de las alcaldías y gubernaturas, incorporando espacios educativos para producir mayor impacto. En los planes de trabajo planteados el año 2018 se propuso reconocer 10 líderes cumpliéndose con 9 líderes (Tabla 5), en el año 2019 se propuso reconocer 50 líderes y se cumplió 35 líderes (Tabla 8) y el año 2020 se propuso como meta reconocer 100 líderes ambientales y se logró reconocer 52 líderes (Tabla 11). Al realizar una comparación en los años ejecutados del programa, en el año 2018 y 2019 fueron los años más destacados en el cumplimiento de la acreditación de los PAJ. Lo que caracteriza a este grupo en la formación de una cultura ambiental es el proceso de extensión universitaria y requieren de una interacción armónica y coherente ya que se considera todo el proceso formativo del individuo (García et al., 2021).

Los PAC, no necesariamente se deben formar en un ambiente escolarizado formal, sino también interactuando con otras personas con enfoque ambiental que compartan su sabiduría adquirida a través de los años (Cortina y Gonzales, 2020). El año 2018 se propuso reconocer 10 líderes y cumpliéndose 4 líderes (Tabla 5), el año 2019 se propuso reconocer 70 líderes y se cumplió 78 líderes (Tabla 8) y el año 2020 se propuso como meta reconocer 150 líderes ambientales efectuándose un total de 100 líderes (Tabla 11). Al realizar una comparación en los años ejecutados del programa, se puede estimar que el año 2019 se cumplió con la cantidad de PAC reconocidos en un 111% siendo el año más eficiente. Para llevar a cabo esta actividad se realizaron capacitaciones dirigidas a los PAC, el año 2020 se brindó la mayor cantidad de capacitaciones por las plataformas virtuales superando a los años anteriores. Cortina y Gonzales (2020) refieren que los PAC, son los grandes maestros que transmiten sus conocimientos a través de la formación de estos líderes. Además, dentro del seno familiar cumple un rol importante, aportar conocimiento y brindar herramientas para una participación activa de los miembros de la familia (Carrillo, Vásquez y Medina, 2021)

El propósito de realizar estas campañas y eventos ambientales es fomentar a la población patrones de determinados comportamientos, desde la comunicación hasta la aplicación de lo aprendido, con el fin de motivar cambios voluntarios que contengan resultados positivos para resolver cualquier tipo de problema planteado (Ortega y Peña, 2016). Las campañas ambientales propuestas en el año 2018 fueron ejecutadas en su totalidad, siendo 5 actividades, compuestas por la limpieza de playas, ríos y techos, teniendo 600 personas como participantes; en diseños de espacios que educan ambientalmente se realizó la implementación de una biblioteca municipal, en el año 2019 aumentó la cantidad de campañas ambientales propuestas a 5 cumpliéndose al 100%, pero se alcanzó a 2950 personas como participantes y en el año 2020, se propuso 4 campañas ambientales de las cuales se cumplió 1 actividad de limpieza de ríos, contando con 85 participantes y en diseño de espacios que educan ambientalmente se cumplió con las 4 actividades propuestas con murales de lemas ambientales.

Se estima que en diseño de espacios que educan ambientalmente, destaca la ejecución del plan de trabajo anual del año 2020 teniendo un 100% de eficiencia (Tabla 12), en las campañas de materia ambiental destacaron la ejecución de los planes de trabajo anuales de los años 2018 y 2019, teniendo un 100% de eficiencia, resaltando que en el año 2019 se tuvo una mayor cantidad de participantes alcanzando un 295% de eficiencia, siendo este el año más eficiente por tener más alcance en ejecución de actividades propuestas a comparación de los años 2018 y 2020. Según Ortiz y Santamaría (2021), aplicaron campañas de concientización sobre la conservación ambiental, cuyo objetivo se alcanzó formando ciudadanos comprometidos ambientalmente con su entorno.

Los eventos ambientales propuestos en el año 2018 fueron 1, que comprendió a una feria por el día mundial del ambiente la cual fue realizada en su totalidad, en el año 2019 aumentó la cantidad de eventos propuestos a 6, pero se llegó a su efectividad solo 5, teniendo una eficiencia de 83 % compuestos por talleres con temáticas ambientales, en el año 2020 se propusieron 8 eventos ambientales, pero solo se ejecutaron 7, alcanzando el 88% de eficiencia. Se puede estimar que resaltó la ejecución del plan de trabajo del año 2020, donde se ejecutó más cantidad de eventos ambientales (Tabla 13). En la investigación realizada por (Márquez, A. et

al., 2021) hizo un análisis basado en revisión documental y bibliográfica de los principales eventos ambientales históricos para un desarrollo sostenible, donde los resultados mostraron que desde que nació la educación ambiental su objetivo ha sido buscar la construcción de alternativas pedagógicas para lograr sostenibilidad.

Las evaluaciones son fundamentales para conocer los resultados finales que nos permita reconocer los aciertos y dificultades en el proceso del aprendizaje; para luego proponer nuevas estrategias de aprendizaje (Crosetti, Caggiano and Casella, 2021) y se realizaron con la finalidad de medir el conocimiento adquirido durante las actividades ejecutadas en los años 2018, 2019 y 2020.

En la evaluación de los PAE, en el 2019 se obtuvo el promedio más alto, 16 con una eficiencia de 80%, siendo este el porcentaje más alto durante los 3 años ya que el 2020 disminuyó a un 75% (Tabla 15). El cumplimiento de actividades de forma eficiente del año 2019, demuestra el aumento de conocimiento en este grupo de personas; además el acompañamiento de un docente capacitado es fundamental en el aprendizaje de los estudiantes en temas ambientales. El aumento de conocimiento en este grupo de líderes los PAJ, el año 2019 destaca con un alto promedio de 18 con una eficiencia de 90% superando al año 2019 y al año 2020. Los PAC, también se puede observar que el año 2019 se obtuvo una nota promedio más alta siendo un 16 con una eficiencia de 80% superando a los años en estudio.

Estos valores indican que el año 2019, se efectuó de manera eficiente la ejecución de las actividades planteadas, donde los participantes adquieren más conocimiento y asimismo cabe resaltar la práctica en campo, que es importante para aplicar la teoría aprendida en las capacitaciones, foros, seminarios y otros eventos impartidos. Si bien es cierto, la educación virtual facilita el desarrollo de trabajos en equipo y colaborativo, adaptando nuevas metodologías. El año 2020, con la pandemia del COVID-19, ha tenido un cambio acelerado desde lo presencial a lo virtual lo cual llevó a replantear las nuevas formas de enseñanzas y la adaptación de plataformas digitales, que son herramientas claves en el aprendizaje de las personas. La disminución de los porcentajes del año 2020 con respecto al año 2019, es la falta de herramientas físicas o artefactos como las laptops y

computadoras en varios estudiantes, jóvenes y personas adultas. Asimismo, la falta o baja calidad de conexión a internet son los factores que dificultan el aprendizaje de los educandos.

Las encuestas realizadas al grupo de personas durante los 3 años estudiados 2018, 2019 y 2020 sirvieron para determinar el conocimiento acerca del Programa Municipal EDUCCA y temas ambientales, con el fin de estimar su funcionamiento, aplicación y posibilidades de mejora; basándonos en otra investigación dada por (Ortiz y Santamaría, 2021) donde evaluaron propuestas de educación ambiental que fueron aplicadas en los años 2016 y 2018 dando resultados que evolucionaron adecuadamente, donde los encuestados opinan que sería beneficioso compartir estas prácticas de conservación en otro grupos de la zona. Los resultados del año 2019, demostraron ser más eficientes ya que la población tiene conocimiento del programa municipal EDUCCA y los cambios que se ha presentado en la población. En la investigación de Vásquez et al. (2021), las encuestas se dividieron en 4 niveles, donde los estudiantes demostraron resultados de mejora de cultura ambiental y cambios en su accionar con el ambiente; en dimensiones de ser, procedimental, cognitiva y convivencia.

Para Yangali et al. (2021), la educación es el soporte y la base esencial en el crecimiento de los pueblos. Por ello, el conocimiento ambiental es una necesidad para desarrollar investigaciones en materia ambiental como el reciclaje, disposición final de los residuos sólidos y otros temas, para asumir un compromiso de mejora ambiental.

Propuestas de mejora

Frente a los resultados obtenidos en el análisis estadístico se plantea las siguientes propuestas de mejora para la aplicación del plan de trabajo del programa municipal EDUCCA:

- Convocar a todas las empresas de la zona industrial de Ventanilla, como aliados fundamentales para que sean partícipes de la ejecución de las actividades propuestas, y sean formados como promotores ambientales para su certificación como empresas que aporten en el bienestar ambiental de su jurisdicción.
- Asimismo, integrar a más instituciones educativas con el fin de formar alianzas interinstitucionales para aumentar la eficiencia de la aplicación del programa EDUCCA Ventanilla y que sea conocido por más personas.

VI. CONCLUSIONES

La investigación demostró que las actividades del plan de trabajo del programa municipal EDUCCA se ejecutaron de manera eficiente en el año 2019 a comparación de los años 2018 y 2020, promoviendo la educación y cultura ambiental de la ciudadanía. Entre los resultados más relevantes se tiene:

- En el año 2018 se formó 12 PAE, 9 PAJ y 4 PAC; en el año 2019 se formó 107 PAE, 35 PAJ y 78 PAC; y en el año 2020 se formó 32 PAE, 52 PAJ y 100 PAC. Ello muestra que las actividades proporcionadas por el programa municipal EDUCCA son esenciales para repartir conocimiento ambiental a la población, desarrollando ciudadanos responsables que compartan su aprendizaje con su entorno.
- En el año 2018, se realizó 1 evento y 5 campañas; en el 2019, se realizó 5 eventos y 5 campañas; y en el año 2020, se realizó 7 eventos y 1 campaña en materia ambiental. Todo ello generó en la población un accionar amigable con el ambiente, aumentando la conciencia ambiental.
- Se evidenció por medio de la aplicación de evaluaciones y encuestas, que los participantes en el programa municipal EDUCCA mejoraron su nivel de conocimiento ambiental y cambiaron actitudes y comportamientos en relación al ambiente.

VII. RECOMENDACIONES

1. Implementar mayor número de actividades en los planes de trabajo para cumplir con eficiencia los objetivos planteados del programa municipal EDUCCA.
2. Invitar a más entidades que formen parte del programa municipal EDUCCA, con el fin de formar más promotores ambientales e impactar de manera positiva en su accionar con el ambiente.
3. Mejorar la difusión del programa municipal EDUCCA en los medios de comunicación, para fomentar la participación de más personas en las campañas y eventos con temáticas ambientales.
4. Mejorar los indicadores como exámenes y encuestas, incluyendo otros tipos de evaluación.
5. Fortalecer la planificación, coordinación y gestión en las distintas áreas del gobierno local que son partícipes en la ejecución del programa municipal EDUCCA.

REFERENCIAS

- ARDOIN, Nicole, BOWERS, Alison and GAILLARDS, Estelle. Environmental education outcomes for conservation: A systematic review. *Biological Conservation*, [en línea]. 2020, Vol.241 [fecha de consulta 10 mayo 2021]. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2019.108224>
- ALMAGUER R., y SANTISTEBAN A. The environmental dimension from Marti's work. *Revista opúntia brava 13 (especial)*, [en línea]. 2021, Vol.13 [fecha de consulta 20 septiembre 2021] ISSN:2222-081X Disponible en: <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/1380>
- ARRIOLA, César. Education and the development of environmental awareness in the students of Civil Engineering of Cesar Vallejo University. *Universidad César Vallejo* [en línea]. 2017 [fecha de consulta 21 mayo 2021] ISSN 1812-6049 Disponible en: <https://doi.org/10.24265/campus.2017.v22n24.05>
- BENÍTEZ AGUILAR A., ESPINOSA AYALA E. AND MÁRQUEZ MOLINA O. Literature review: implementation of environmental education strategies pro-sustainable development in Higher Education Institutions *Teoría y educación ambiental* [en línea]. 2021 [fecha de consulta 21 mayo 2021] Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/354135521>
- BRAUN Tina, COTTRELL Richard and DIERKES Paul. Fostering changes in attitude, knowledge and behavior: demographic variation in environmental education effects. *Environmental Education Research* [en línea]. 2017 Pp- 899-920 [fecha de consulta 20 mayo 2021] ISSN: 1350-4622 Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13504622.2017.1343279>
- BUSTAMANTE GASABÓN, N., CRUZ BARRIOS, M., y VERGARA RIVERA, C. Environmental school projects and environmental culture in the student community of the educational institutions of Sincelejo. *Revista Científica América Latina*. [en línea]. 2017, Vol.9 pp 215-229. [fecha de consulta 12 mayo, 2021] ISSN 2422-4200 DOI: <https://doi.org/10.22335/rlct.v9i1.411>

BORROTO PÉREZ, María et al. Estrategia para la educación ambiental en comunidades cubanas. Revista electrónica Medio Ambiente UCM. [en línea]. 2016 [fecha de consulta 21 mayo 2021] ISSN: 1886-3329 Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41204/41MariaBorrotoArticulo.pdf>

BRICEÑO TOLEDO, M et al. Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje Revista en ciencias sociales [en línea]. Vol. XXVI, No.2 pp. 286-298 [fecha de consulta 21 setiembre 2021] ISSN: 1315-9518 - ISSN-E: 2477-9431 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500759>

CARRILLO L., VASQUEZ M., and MEDINA Y. The preparation of the family for the comprehension of texts aimed at environmental education in third grade schoolchildren. Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local. [en línea]. 2021, Vol. 8 No. 2 (pp. 54-64) [fecha de consulta 21 mayo 2021] ISSN-e: 2707-8973 Disponible en: <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1442/2671>

CORRAL Y. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Revista ciencias de la educación [en línea] 2008, Vol 19/ N° 33 (pp. 229-247) [fecha de consulta 21 agosto 2021] Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

CORTINA JULIO B. y GONZÁLES ARENA M. Estrategia educativa para la formación de promotores ambientales comunitarios en el Sistema Lagunar de Alvarado, Veracruz, México. Revista académica de educación ambiental [en línea] 020 [fecha de consulta 21 octubre 2021] 2020 pp 137. ISBN: 978-607-9161-58-3

CHIPANTIZA MASABANDA, Juan G., BONILLA CIMATE Amanda E. y JATIV REYES Mario F. Huertos urbanos y periurbanos horizontales-verticales para el fomento de la educación ambiental sostenible. Formación universitaria. [en línea]. 2021, Vol.14 n°.2 [fecha de consulta 21 de mayo 2021] ISSN 0718-5006 Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200165>

- CROSETTI V., CAGGIANO C. G., CASELLA M. L. The importance of virtual resources in times of pandemic. The Analytical Chemistry I course at UNNOBA as a case study. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología* [en línea]. 2021, no. 28, pp. 83-92 [fecha de consulta 21 mayo 2021] DOI: 10.24215/18509959.28. e10
- EZEQUIEL, Albeth Egg. Aprende a investigar Nociones básicas para la investigación social [en línea]. 2011 [fecha de consulta 20 mayo 2021] Disponible en: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
- GARCÍA RAMÍREZ, Yasmany. Cómo redactar una tesis en ingeniería civil. [en línea]. 2019, Vol.1. Ecuador: Printed in Ecuador. [fecha de consulta 20 mayo 2021] ISBN digital: 978-9942-38-322-8
- GARCÍA R., RAMOS O., and RAMIREZ M. Strategy for environmental training of university students from the university extension process. *Revista de Innovación Social y Desarrollo*. [en línea]. 2021, Vol.6 n.1 [fecha de consulta 21 mayo 2021] Disponible en: <http://200.14.55.89/index.php/indes/article/view/2047/1582>
- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO. Decreto Regional N° 000003. Callao-12 [en línea]. 2015, p.p N°1-2) [fecha de consulta 24 abril 2021] Disponible en: <http://prototipo.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosGRC/filesContenido/file52156.pdf>
- HARUN AMRAN, Bin, MOHAMMAD NURUL, Alan and BESTOON ABDULMAGED, Othman. ¿Do We Care about Going Green? Measuring the Effect of Green Environmental Awareness, Green Product Value and Environmental Attitude on Green Culture. An Insight from Nigeria. *Environmental and Climate Technologies* [en línea]. 2020, Vol. 24, no. 1, pp. 254–274 [fecha de consulta 21 mayo 2021] <https://doi.org/10.2478/rtuct-2020-0015>
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, Roberto y MENDOZA TORRES, Christian Paulina. Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. [en

línea]. 2018, Vol.5 México Mcgraw-hill interamericana editores, S.A. de C. V. [fecha de consulta 21 mayo 2021] ISBN: 978-1-4562-6096-5

HERNÁNDEZ ALMANZA, G. A. Metodología TIC en la enseñanza de educación ambiental para el desarrollo sostenible. Revista Educación Y Ciudad. [en línea]. 2021, Vol.40 pp. 129-146. [fecha de consulta 20 mayo 2021] Disponible en: <https://doi.org/10.36737/01230425.n40.2021.2461>

LÓPEZ BOCANEGRA, Patricia del Pilar. Impacto de la problemática ambiental en la calidad de vida de la población de la ciudad de Moyobamba. Tesis para obtención de título. Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto [en línea] 2017. [fecha de consulta 22 octubre 2021] Disponible en: <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3267/AMBIENTAL%20%20Patricia%20del%20Pilar%20L%20c3%b3pez%20Bocanegra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LÓPEZ, P.C, Mila, A. and GALARZA, V. Practices in environmental communication. Case study: Ministry of Foreign Affairs and Human Mobility of Ecuador in the first semester, 2017. Revista KEPES [en línea]. 2019, págs 547-575. [fecha de consulta 22 octubre 2021] Disponible en: http://kepes.ucaldas.edu.co/downloads/Revista20_20.pdf

MÁRQUEZ DELGADO, D., HERNÁNDEZ SANTOYO. A., MÁRQUEZ DELGADO, L., CASAS VILARDELL, M. Environmental education: conceptual and methodological evolution towards the sustainable development goals. Revista Universidad y Sociedad. [en línea]. 2021 [fecha de consulta 31 octubre 2021]. Vol. 13. ISSN: 2218-3620. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-301.pdf>

MEJIA CHAMORRO, Maritza. Educación ambiental para el aprovechamiento racional del recurso hídrico en la institución educativa primaria N°30211-Tambo-Huancayo. Tesis para obtención de título, Universidad Nacional de Huancavelica [en línea]. 2019 Perú. [fecha de consulta 21 mayo 2021] Disponible en:

<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3235/TESIS-FED-2019-MEJIA%20CHAMORRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINISTERIO DEL AMBIENTE. Ley General del Ambiente - (Ley 28611), [en línea] Perú 2005 [Fecha de consulta: 21 de abril 2021] Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, plan nacional de educación ambiental [en línea] 2016 Peru: enfoque ambiental [fecha de consulta 20 de mayo 2021] disponible en: http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla_planea.php#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,participaci%C3%B3n%20de%20entidades%20del%20secto

MIRANDA MURILLO, L. Environmental culture: a study from values, beliefs, attitudes and environmental behaviors. Revista Producción + Limpia [en línea] diciembre de 2013. Vol.8, No.2 [Fecha de consulta: 21 de abril 2021] disponible en: <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/pl/article/view/527/276>

NAZARENKO, Alexander V. and KOLESNIKA Anna I., Raising Environmental Awareness of Future Teachers, International Journal of Instruction [en línea] 2018. Vol.11, No.3 pp 63-76 [Fecha de consulta: 11 mayo de 2021] ISSN: 1308-1470 Disponible en: <https://doi.org/10.12973/iji.2018.1135a>

ÑAUPAS PAITÁ, Humberto et al., Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. [en línea] 2018 Vol. 5. Bogotá Colombia: [Fecha de consulta: 18 de abril 2021] Ediciones de la U. ISBN 978-958-762-876-0

ÑAUPAS PAITÁ, Humberto et al., Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. [en línea] Vol. 4. Bogotá Colombia: [Fecha de consulta: 18 de abril 2021] abril de 2014 Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A. ISBN 978-958-762-188-4

- OCHOA-MANJARRES, Maria T. Environmental language: A culture of healthcare
El lenguaje ambiental: Una cultura del cuidado de la salud Revista Colombiana
de Sociología. [en línea] 2019. Volume 42, Issue 1, Pages 117 - 134 [Fecha de
consulta: 21 de mayo 2021] <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v42n1.72386>
- ORTEGA GAUCIN, D. y PEÑA GARCÍA, A. Critical analysis of the communication
campaigns meant to encourage “water culture” in Mexico. Revista comunicación
y sociedad [en línea] 2016. [Fecha de consulta: 18 de octubre 2021] ISSN
0188-252X Disponible en: <https://doi.org/10.32870/cys.v0i26.1171>
- ORTIZ DE SANTOS, R, SANTAMARÍA CÁRDABA, N. y LOPEZ LUENGO, M.
Evaluation of an environmental education proposal between the University and
a conservation organization. Let's help the Montagu's harriers. [en línea] 2021.
[Fecha de consulta: 12 de octubre 2021] Volume 40. ISSN 2255-3835. pp. 117-
132 DOI:10.7203/DCES.40.16074
- PULIDO CAPURRO, Víctor y OLIVERA CARHUAS, Edith. Pedagogical
contributions to environmental education: a theoretical perspective. Revista de
investigaciones altoandinas, [en línea] Puno ago. 2018. Vol.20 N°.3 [Fecha de
consulta: 21 de mayo 2021] ISSN 2313-2957
<http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.397>
- PEREA HERNÁNDEZ, I. Programa integral de capacitación para la gestión
ambiental con enfoque diferencial de consulta previa en la comunidad
afrollanera de la comuna siete del municipio de Villavicencio, Meta. Bogotá,
Universidad Libre [en línea] 2013. disponible en:
[https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10619/PROYECTO%
20DE%20GRADO%20EDUCATIVO%20%281%29%20%281%29.pdf?sequen
ce=1&isAllowed=y](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10619/PROYECTO%20DE%20GRADO%20EDUCATIVO%20%281%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- QUINTANA ARIAS, R. Environmental education and its importance in strengthening
the sustainable Humanity-Nature-Territory relationship. Revista
Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. [en línea] 2017. pp.
927-949. [Fecha de consulta: 14 de mayo 2021]
DOI:10.11600/1692715x.1520929042016

- RAMADHAN, S., ASRI, Y., and INDRIYANI, V. Learning Module Design Writing Argumentative Text Based Problem-Based Learning. Education And Humanities [en línea] 2018 Volume 263, Pp. 194-200. [Fecha de consulta 21 de 2021] Disponible en: <https://www.atlantis-press.com/proceedings/iclle-18/55907973>
- RAMADHAN S., SUKMA E. and INDRIYANI V. Environmental education and disaster mitigation through language learning. Earth and Environmental Science [en línea] 2019 Vol. 314 [Fecha de consulta 20 de mayo del 2021] Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/314/1/012054/pdf>
- RENGIFO, BEATRIZ A, QUITIAQUEZ SEGURA, L. y MORA CÓRDOBA, F. La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia coloquio internacional de geocrítica [en línea] 2012 [Fecha de consulta: 14 de mayo 2021] Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., PORTILLO GUERRERO, M. y PUIG GUTIÉRREZ, M. The school garden as a resource to initiate environmental literacy in childhood education . Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias [en línea] 2021 Vol 18 [Fecha de consulta: 10 de junio 2021] ISSN: 1697-011X Disponible en: http://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2021.v18.i2.2501
- SANMARTIN G., ZHIGUE R., y ALAÑA T. Recycling: a niche innovation and entrepreneurship with environmental focus. Revista Universidad y Sociedad, vol.9 no.1, [en línea] 2017 Vol 9 pp. 36-40 [Fecha de consulta: 14 de octubre 2021] ISSN 2218-3620 Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus05117.pdf>
- SZABOLCS, N. and KONYHA MOLNÁRNÉ, C. The Effects of Hofstede's Cultural Dimensions on Pro-Environmental Behaviour: How Culture Influences Environmentally Conscious Behaviour [en línea] 2018 Vol.14., Nr. 1., pp. 27-36. [Fecha de consulta 20 de mayo del 2021] disponible en: <http://dx.doi.org/10.18096/TMP.2018.01.03>

- SEVERICHE SIERRA, C. GÓMEZ BUSTAMANTE, E. y JAIMES MORALES, J. As the basis of environmental education and culture strategy for sustainable development. *Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. [en línea] 2016 Vol. 18 (2): pp 266 – 281. 2016 [Fecha de consulta: 24 de abril 2021]ISSN:1317-0570 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5655393>
- SILVESTRE, B. y TIRKA, M. Innovations for sustainable development: Moving toward a sustainable future. *Cleaner production*. [en línea] 2019, Vol. 4. [consultation date: May 21, 2021] ISSN: 0959-6529. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.09.244>
- SUAREZ G., VENTO R., y PACHECO Y. Educación Ambiental en el desempeño en empresa constructora de Obras Varias de Pinar del Río. *Revista Avances* [en línea] 2021 Vol.23 No 2, [Fecha de consulta: 05 de noviembre 2021] ISSN 1562-3297, 23(2) Disponible en: <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/619/1774>
- TOLEDO MACAS, E y SARAGURO VITERI, M. Indicador sintético de prácticas ambientales en los hogares: caso de estudio cantón loja. *Fronteiras Journal of Social*. [en línea] 2019 Vol 8 pp 282-300. [Fecha de consulta: 24 de abril 2021] ISSN 2238-8869 Disponible en: <http://orcid.org/0000-0001-8379-4026>
- TORRES MERLO, O. y CARRERA CUESTA, P. Prácticas ecoeficientes en las empresas hoteleras de la ciudad de Ibarra-Ecuador. *Uniandes Episteme: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. [en línea] 2018, Vol. 5, Núm. 2, pp 90-100. [fecha de consulta: 21 de mayo 2021] ISSN: 1390-9150 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756404>
- VANEGAS, D., RAMÓN, A. y LIZARAZO, A. Comunidad y cultura ambiental. dinámicas de potenciación para un desarrollo sostenible y corresponsable. *Revista ambiental agua, aire y suelo* [en línea] 2017. Volumen 1 [Fecha de consulta: 21 de abril 2021] ISSN 1900-9178. disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/230759817.pdf>

VASQUEZ MUÑOZ A., MORALES HUAMAN H., SILVA SIESQUEN J. GARCIA CALDERON O. y RIVAS MANAY R. La responsabilidad social universitaria: herramienta para potenciar el nivel de cultura ambiental. Revista Hacedor 2021 [en línea] 2021. Volumen 5 [Fecha de consulta: 21 de octubre de 2021] ISSN: 2520-0747. Disponible en <https://doi.org/10.26495/rch.v5i1.1616>

YANGALI VICENTE J., VÁSQUEZ TOMAS M., HUAITA ACHA D. y BALDEÓN DE LA CRUZ M. Comportamiento ecológico y cultura ambiental, fomentada mediante la educación virtual en estudiantes de Lima-Perú. Revista de Ciencias Sociales [en línea] 2021 Vol. XXVII, pp. 385-398 [Fecha de consulta: 21 de octubre de 2021] ISSN: 1315-9518 Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición/unidades
Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA	Es un informe en el cual se proponen acciones de trabajo concretas, que buscan establecer objetivos determinados para poder alcanzar metas propuestas hacia el futuro. Donde se presentan alternativas de solución a los diferentes problemas ambientales presentes en la actualidad, asimismo las maneras de cumplimiento para realizar las actividades principales, designando recursos, tiempo y responsables a cada una de ellas. (Andrés E. Miguel)	La evaluación del programa EDUCCA se efectuó analizando los planes de trabajo anuales, teniendo en cuenta la formación de los promotores ambientales, campañas ambientales, los eventos ambientales y los resultados obtenidos dentro de los años investigados. Asimismo, se contrastó con los reportes finales anuales.	Formación de Promotores	Número de promotores escolares	%
				Número de promotores juveniles	%
				Número de promotores comunitarios	%
			Campañas y eventos ambientales	Número de campañas ejecutadas	%
				Número de participantes	%
				Número de foros	%
				Número de capacitaciones	%
				Número participantes	%
			Evaluación de resultados	Cantidad	%
				Logros alcanzados	%

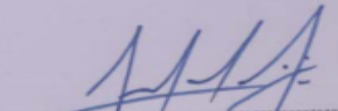
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos



Ficha 1: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018																							
Título	Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 –2020																						
Línea de investigación	Sistemas de Gestión Ambiental																						
Responsables	García Lolandes, Valia Viviana																						
	Huillca Tapara, Nancy Elvia																						
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto																						
Evaluación del plan de trabajo anual	Actividades programadas												Actividades ejecutadas										
	Meses												Meses										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAR	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV
Formación de promotores escolares																							
Formación de promotores juveniles																							
Formación de promotores comunitarios																							
Campañas ambientales																							
Foros ambientales																							


Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 CIP: 130267
 RENACYT: P0078275


Dr. Eusebio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N° 25450


Dany Lizaraburu Aguinaja
 Ingeniero Químico
 Reg. CIP N° 65556

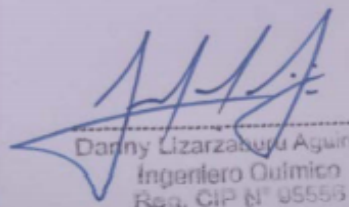
Ficha 2: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2019																								
Título	Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 –2020																							
Línea de investigación	Sistemas de Gestión Ambiental																							
Responsables	García Lolandes, Valia Viviana																							
	Huillca Tapara, Nancy Elvia																							
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto																							
Evaluación del plan de trabajo anual	Actividades programadas												Actividades ejecutadas											
	Meses												Meses											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAR	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Formación de promotores escolares																								
Formación de promotores juveniles																								
Formación de promotores comunitarios																								
Campañas ambientales																								
Foros ambientales																								



Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
DOCENTE E INVESTIGADOR
CIP: 130267
RENACYT: P0078275



Dr. Eusebio Horacio Acosta Suasnabar
CIP N° 25450



Dany Lizaraburu Aguinaga
Ingeniero Químico
Reg. CIP N° 95555

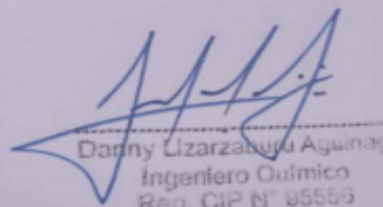
Ficha 3: Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2020																								
Título	Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 –2020																							
Línea de investigación	Sistemas de Gestión Ambiental																							
Responsables	García Lolandes, Valia Viviana																							
	Huillca Tapara, Nancy Elvia																							
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto																							
Evaluación del plan de trabajo anual	Actividades programadas												Actividades ejecutadas											
	Meses												Meses											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAR	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Formación de promotores escolares																								
Formación de promotores juveniles																								
Formación de promotores comunitarios																								
Campañas ambientales																								
Foros ambientales																								



Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 CIP: 130267
 RENACYT: P0078275



Dr. Eusebio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N° 25450



Danny Lizarzaburu Aguinaga
 Ingeniero Químico
 Reg. CIP N° 85556


Ficha 4: Ficha de resultados de encuestas y exámenes aplicados en el plan de trabajo trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018 - 2020						
Título	Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 –2020					
Línea de investigación	Sistemas de Gestión Ambiental					
Responsables	García Lolandes, Valia Viviana					
	Huillca Tapara, Nancy Elvia					
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto					
Evaluación del plan de trabajo anual	2018		2019		2020	
	Cantidad	Logros alcanzados	Cantidad	Logros alcanzados	Cantidad	Logros alcanzados
Encuestas						
Exámenes						



Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
DOCENTE E INVESTIGADOR
CIP: 130267
RENACYT: P0078275



Dr. Eusebio Horacio Acosta Suasnabar
CIP N° 25450



Danny Lizaraburu Aguinaga
Ingeniero Químico
Reg. CIP N° 95556

Anexo 3: Fichas de validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombre: **DR. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Tecnología mineral y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lofandes, Valia Viviana/ Hualica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI
-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


 Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 CIP: 130817
 MEMBRO: 1007275

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombre: **DR. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de investigación: **Tecnología mineral y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2019**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Hulla Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI
-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


Dr. Jay Carlos Olivera Castañeda
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 CIP: 13007

VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de investigación: **Tecnología mineral y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2020**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Huilica Tapara, Nancy Eivia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI
-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 D.P. 100287

VALIDACION DE INSTRUMENTO

I.

DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Tecnología mineral y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Ficha de resultados de encuestas y exámenes aplicados en el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018 - 2020**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Hullaica Tapara, Nancy Elvia**

II.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la Investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la Investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI
-

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90%

Lima, 12 de junio del 2021


Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 CIP: 13627
 RENANCY: P001025

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. ACOSTA SUASNABAR, EUSTERIO HORACIO**
 1.2. Cargo e Institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Ingeniería Química y Ambiental**
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ HUILICA Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI
-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


 Dr. Eustasio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N°-25450

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. ACOSTA SUASNABAR, EUSTERIO HORACIO**
 1.2. Cargo e Institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Ingeniería Química y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2019**
 1.5. Autor(A) de instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Huilica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


 Dr. Eustasio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N° 25450

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. ACOSTA SUASNABAR, EUSTERIO HORACIO**
 1.2. Cargo e Institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de investigación: **Ingeniería Química y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2020**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Huallica Tapara, Nancy Elvía**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


 Dr. Eustasio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N° 25450

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

- I.**
- 1.1. Apellidos y Nombres: **DR. ACOSTA SUASNABAR, EUSTERIO HORACIO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de investigación: **Ingeniería Química y Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Ficha de resultados de encuestas y exámenes aplicados en el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018-2020**
 1.5. Autor(A) de instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Húllica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 12 de junio del 2021


 Dr. Eustasio Horacio Acosta Suasnabar
 CIP N° 25450

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **ING. LIZARZABURU AGUINAGA DANNY ALONSO**
 Cargo e institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
- 1.2. Especialidad o línea de investigación: **Gestión Ambiental**
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018**
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valia Viviana/ Hualica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

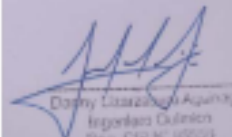
- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 21 de junio del 2021



Danny Lizarzaburu Aguinaga
Ingeniero Químico
Rég. CP N° 45594

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **ING. LIZARZABURU AGUINAGA DANNY ALONSO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Gestión Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2019**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Viala Viviana/ Huallica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 21 de junio del 2021


 Danny Lizarzurú Aguinaga
 Ingeniero Químico
 Reg. C.P.T. 10310

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **ING. LIZARZABURU AGUINAGA DANNY ALONSO**
 1.2. Cargo e institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de Investigación: **Gestión Ambiental**
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2020**
 1.5. Autor(A) de instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Huilica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la Investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

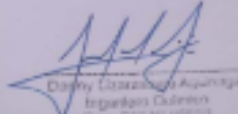
- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 21 de junio del 2021


 Danny Lizarzurú Aguinaga
 Ingeniero Civil
 R.N.P. CIP 1045023

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: **ING. LIZARZABURU AGUINAGA DANNY ALONSO**
 1.2. Cargo e Institución donde labora: **Docente/UCV Campus Los Olivos**
 1.3. Especialidad o línea de investigación: **Gestión ambiental**
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: **Resultados de encuestas y exámenes aplicados en el plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA 2018 - 2020**
 1.5. Autor(A) de Instrumento: **García Lolandes, Valla Viviana/ Huallica Tapara, Nancy Elvia**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

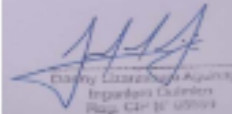
- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 21 de junio del 2021


 Danny Lizarza Aguinaga
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP 101004

Anexo 4: Solicitud de acceso a la información pública

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)	N° DE REGISTRO	
FORMULARIO			
I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN: Abog. GRILLIANA LEON MORAN			
II. DATOS DEL SOLICITANTE:			
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL (*) Garcia Lolandes Valia Viviana		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (*) D.N.I. / L.M. / C.E. / OTRO D.N.I: 75535000	
DOMICILIO			
AV / CALLE / JR. / PSJ. (*) Av. La Paz	N° DPTO/ INT./MZ./LT. (*) 305	URB. / AA.HH. (*) La Perla	DISTRITO (*) La Perla
PROVINCIA (*) Callao	DEPARTAMENTO (*)	Correo electrónico valiagarcia12@gmail.com	TELEFONO(*) 948325332
III. INFORMACIÓN SOLICITADA – Breve y preciso: (*) Que, en mérito a que me encuentro elaborando mi proyecto de investigación en la Universidad Privada César Vallejo y siendo personal de la Gerencia General del OD Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla desde el año 2019 hasta el presente, solicito a la Gerencia General-OD SSCGA, me puedan brindar los planes de trabajo aprobados y reportes anuales del programa municipal EDUCCA (2018, 2019 y 2020), información importante para seguir con la elaboración de mi proyecto de investigación titulado "Evaluación del plan de trabajo anual del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental en Ventanilla de 2018 – 2020". Saludos cordiales y agradecimientos.			
IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN: GERENCIA GENERAL – OD SSCGA			
V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UN "X") (*)			
COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> Correo Electrónico	CD	
Los campos con (*) son obligatorios		 FIRMA	
OBSERVACIONES:			

Anexo 5. Resolución de la gerencia municipal del distrito de Ventanilla



Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la Universalización de la Salud"

Ventanilla, 15 de diciembre de 2020

OFICIO N° 137 -2020-MDV/ALC

Señora:
SILVIA PAULINA MORI VASQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe
Magdalena del Mar Lima

ASUNTO : Reporte de actividades 2020 del Programa Municipal EDUCCA-VENTANILLA

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez remitir a su despacho el "Reporte de Actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla". El referido Programa fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 013-2018/MDV de fecha 17 de octubre de 2018; y cuyo Plan de Trabajo 2020 fue aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2020-MDV/GM.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
ALCALDE
SILVIA PAULINA MORI VASQUEZ

Av. La Playa s/n Ventanilla – Callao / Telef: 021-1440 /
www.muniventanilla.gob.pe

 **Ventanilla**
MAYOR 2020-2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 37 -2018-MDV/GM

Ventanilla, 10 de Diciembre de 2018

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

El Informe N° 043-2018-MDV-SSCGA-GG de fecha 26 de noviembre de 2018, emitido por la Gerencia General del Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, por el cual se solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de Ventanilla (Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla);

CONSIDERANDO:



Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobiernos locales que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, prescribe que la autonomía, que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el párrafo 3.3 del numeral 3 del artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, dispone que son competencia y funciones específicas generales de los gobiernos locales, promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; asimismo, el numeral 13) del artículo 82° concede a las Municipalidades como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, promover la cultura de la prevención, mediante la educación para la preservación del ambiente; por su parte el numeral 7) del artículo 9°, concede atribuciones al Concejo Municipal para aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional;



Que, el artículo 8.2 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican la conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí, asimismo, el literal h) del numeral 127.2, establece que el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Municipal

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ventanilla, 26 de Diciembre del 2018

OFICIO N° 115 -2018/MDV-SSCGA

Ministerio del Ambiente



N° Expediente 2018015811
26-12-2018 N° Fojas: 2
11:16:02 Clave: eb4bb

Señora (rta)
SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe
Magdalena del Mar.-

Asunto: Reporte de actividades 2018 del Programa Municipal EDUCCA
Municipalidad Distrital de Ventanilla

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, en nombre del Alcalde del Distrito de Ventanilla y del mío propio, asimismo, mediante el presente hacemos llegar el reporte de actividades 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°13-2018/MDV.

Agradeciendo su atención, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra apreciación y estima personal.

Atentamente,


Reg. N° 2696-2018
Se adjunta: 01 CD

Av. La Playa s/n, Ventanilla

Central Telefónica: 631-1400 Anexo 121

www.muniventanilla.gob.pe

Anexo 6. Resoluciones del plan de trabajo del programa municipal EDUCCA Ventanilla -2020


Municipalidad Distrital de Ventanilla

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 029-2020-MDV/GM

Ventanilla, 24 de julio de 2019.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

El Informe N° 024-2020/MDV-SSCGA-GG de fecha 21 de Julio de 2020, emitido por la Gerencia General del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, por el cual se solicita la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla (Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla); y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

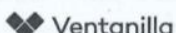
Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local;

Que, el párrafo 3.3 del numeral 3 del artículo 73° de la Ley N.° 27972 dispone que son competencias y funciones específicas generales de los gobiernos locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, el artículo 82° inciso 13 de la Ley N.° 27972 concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, el artículo 82° inciso 13 de la Ley N.° 27972 concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Estando a lo expuesto y con el visado y conformidad de la Gerencia General del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto y Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; y en uso de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en uso de las facultades delegadas conforme lo establece el Art.1° numeral 1.1 literal a) aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 067-2019/MDV-ALC de fecha 02 de Enero del 2019;

Av. La Playa s/n Ventanilla - Callao / Telef: 831-1400 / www.muniventanilla.gob.pe 

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo Anual 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla (Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla) el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto incluir dentro del presupuesto anual las actividades programadas en el Plan de trabajo Anual 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla (Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla).

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones la publicación de la presente Resolución y el íntegro del Plan de Trabajo Anual 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ventanilla (Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla).

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Secretaría General comunicación de la presente Resolución a las Unidades Orgánicas competentes, para su cumplimiento obligatorio.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Abog. FREDDY MATALLAN
Abogado Municipal



Municipalidad Distrital de Ventanilla

**Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Ventanilla
2018 – 2022**

**PLAN DE TRABAJO
2020**



PLAN DE TRABAJO 2020 - PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA VENTANILLA

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
	Tarea 1: Presentación de plan de intervención a directores / directores de Instituciones Educativas	Nº de Instituciones Educativas	10	Especialista, presentación ppt, Laptop, plataforma digital	4ta semana de Julio	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - UGEL	5/0,00
	Tarea 2: Identificación de los PAE	Nº de PAE identificados	100	Especialista	4to Semana de Julio	Instituciones Educativas	5/0,00
	Tarea 4: Primer taller "Juz del PAE"	Nº de instituciones educativas que participan	10	Especialista ambiental Laptop, plataforma digital	4ta Semana de Agosto	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	5/0,00
	Tarea 5: Segundo taller "Manejo adecuado de residuos sólidos"	Nº de instituciones educativas que participan	10	Especialista ambiental Laptop, plataforma digital	3ra Semana de Setiembre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	5/0,00
	Tarea 6: PROYECTO. Buenas prácticas en el manejo de los Residuos Sólidos en casa	Nº de proyectos ambientales	4	Especialista ambiental Laptop, plataforma digital	2da semana de Octubre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Instituciones Educativas	5/3,500,00
	Tarea 7: PROYECTO. Nuestro biohuerto en casa	Nº de proyectos ambientales	4	Especialista ambiental Laptop, plataforma digital	4ta semana de Octubre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Instituciones Educativas	5/3,500,00
	Tarea 8: Reconocimiento a los Promotores Ambientales Escolares (PAE)	Numero de PAE	100	Organización e reconocimiento a PAE e Instituciones Educativas	4ta semana de Noviembre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	5/1,000,00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
	Tarea 2: Cuenta cuentos Buenas Prácticas Ambientales	Números de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental	100	Especialistas Laptop, plataforma digital	3era Semana de Julio	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Gerencia	5/900,00
	Tarea 3: Charla Sensibilización sobre el "Manejo adecuado de residuos sólidos"	Números de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental	100	Especialista, presentación ppt, Laptop, plataforma digital	2da Semana de Agosto	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Comunicación	5/0,00
	Tarea 5: Visita guiada por video a la Laguna el Mirador	Números de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental	100	Especialista, Laptop, plataforma digital	1era semana de octubre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Comunicación	5/0,00
	Tarea 6: Murales Ambientales	Nº de murales	4	pintura, materiales, personal	3era semana de Octubre	OD Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Mantenimiento Urbano	5/3,000,00



LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL						S/17,000.00
Tarea 1: Difusión de piezas gráficas por las redes sociales de acuerdo al calendario ambiental peruano y otras actividades no programadas.	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	100	Especialista en diseño gráfico y comunicación a tiempo completo	2da semana de julio	OD Sistemas de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental-Comunicaciones	S/5,000.00
Tarea 2: Elaboración de piezas gráficas (Piezas para web, Videos, Spots) para campañas:	Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).	15	Especialista en diseño gráfico y comunicación a tiempo completo	Agosto	OD Sistemas de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental-Comunicaciones	S/6,000.00
Tarea 2: Campaña: Manejo de residuos en tiempos de COVID	Número de personas que participan en campañas informativas	100	Especialista en diseño gráfico y comunicación a tiempo completo - plataformas digital redes sociales	Setiembre	OD Sistemas de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	S/3,000.00
Tarea 2: Campaña: Uso responsable de plásticos de un solo uso	Número de personas que participan en campañas informativas	150	Especialista en diseño gráfico y comunicación a tiempo completo, plataformas digital redes sociales	Octubre	OD Sistemas de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Gobierno Regional del Callao	S/3,000.00



Anexo 7. Resoluciones del reporte anual del programa municipal EDUCCA
Ventanilla -2020



Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la Universalización de la Salud"

Ventanilla, 15 de diciembre de 2020

OFICIO N° 137 -2020-MDV/ALC

Señora:
SILVIA PAULINA MORI VASQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe
Magdalena del Mar Lima

ASUNTO : Reporte de actividades 2020 del Programa
Municipal EDUCCA-VENTANILLA

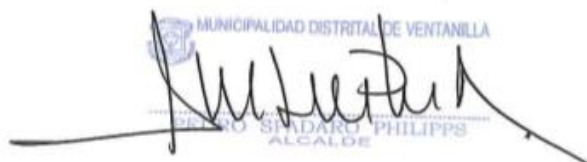
De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez remitir a su despacho el "Reporte de Actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Ventanilla". El referido Programa fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 013-2018/MDV de fecha 17 de octubre de 2018; y cuyo Plan de Trabajo 2020 fue aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2020-MDV/GM.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SERGIO SPADARO PHILIPPS
ALCALDE



Municipalidad Distrital de Ventanilla



INFORME N° 078- 2020/MDV-SSCGA-SGGA-ZMAC

A : ING. FERNANDO LLANOS SILVA
Sub Gerente de Gestión Ambiental - OD SSCGA (e)

DE : ING. ZORAIDA MILAGROS ALVARADO CUARITE
Especialista Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2020 del Programa Municipal EDUCCA-Municipalidad Distrital de Ventanilla

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N° 13-2018/MDV que aprueba el Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2020-MDV/GM que aprueba el Plan de Trabajo 2020.

FECHA : Ventanilla, 11 de diciembre del 2020

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la referencia informar sobre el desarrollo anual de las actividades.

DESARROLLO DEL REPORTE



PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de Acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación Ambiental Formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
Presentación del plan de intervención a directores/directoras de Instituciones Educativas.	Dado las restricciones por la coyuntura de la pandemia COVID-19, no fue posible realizar las coordinaciones directamente con los directores (as).	Se buscó la participación de los escolares a través de los padres de familia.
Identificación de 32 PAE.	Dado las restricciones por la coyuntura de la pandemia COVID-19, no fue posible la identificación proyectada de PAE.	Se buscó la identificación de PAE a través de redes sociales tales como Facebook y WhatsApp.
Primero taller "Rol de PAE" El taller se realizó en modalidad virtual, a través de la plataforma Google Meet, con la participación de PAE de 10 Instituciones Educativas, así también se incluyó el tema: "Consejos prácticos para entender y cuidar el Ambiente".	Ninguna	-
Segundo taller. "Manejo adecuado de residuos sólidos". El taller se realizó en modalidad virtual,	Ninguna	-



Municipalidad Distrital de Ventanilla

a través de la plataforma Google Meet, con la participación de PAE de 10 Instituciones Educativas, abordando el tema: "Prácticas Ambientales enfocadas en el Manejo de Residuos Sólidos en el hogar".		
PROYECTO. Buenas prácticas en el manejo de los Residuos Sólidos en casa. Se logró la realización de 04 proyectos educativos ambientales con la participación de 04 promotores escolares.	Ninguna	-
PROYECTO. Biohuerto en casa.	Dado las restricciones por la coyuntura de la pandemia COVID-19 y las nuevas medidas sanitaria se consideró conveniente no prácticas este proyecto.	Se incluyó explicar teóricamente el diseño de un biohuerto casero, en las capacitaciones virtuales realizadas.
Reconocimiento de los PAE a través de la acreditación por parte de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.	Ninguna	-
Sub línea de acción 1.2 Educación Ambiental Comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.		
Cuenta cuentos "Buenas Prácticas Ambientales". En coordinación con los padres de familia de los A.H. de Ventanilla y las redes sociales se realizó está actividades a través de la plataforma virtual así como en el lugar mismo.	Ninguna	-
"Charla de sensibilización sobre el Manejo Adecuado de Residuos Sólidos". Se realizó a través de Capacitación virtual utilizando la plataforma google meet, desarrollando el tema: "Gestión de Residuos Sólidos en situación de Emergencia Sanitaria".	Ninguna	-
Visita guiada por video a la Laguna El Mirador.	El guardaparque responsable de las guías en la Laguna El Mirador, no tuvo la disponibilidad de realizar dicha actividad, por ser persona vulnerable.	Se desarrolló una visita técnica guiada en la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.
04 Murales Ambientales.	Ninguna	-



M

A continuación se adjunta la acreditación de los Promotores Ambientales Escolares y el registro fotográfico de las actividades de la Línea de Acción 1:

Municipalidad Distrital de Ventanilla
Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

Ing. Fernando Llanos Silva Sub Gerente de Gestión Ambiental de la OD-SSCGA de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, reconoce como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de Ventanilla:

N°	Nombres y apellidos	Sexo*	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
1		F	San Carlos Secundaria Comas	13	Segundo	Secundaria
2		M	Colegio Saco Oliveros	14	Tercero	Secundaria
3		M	I.E 5115 Baleario	12	Primero	Secundaria
4		F	I.E 5122 José Andrés Razuri Estévez	15	Cuarto	Secundaria
5		F	I.E 5122 José Andrés Razuri Estévez	13	Segundo	Secundaria
6		F	Colegio Saco Oliveros	14	Tercero	Secundaria
7		F	Pedro Plana Silva	15	Cuarto	Secundaria
8		F	Santa Margarita	12	Primero	Secundaria
9		F	Santa Margarita	10	Quinto	Primaria
10		F	San Carlos Comas	13	Segundo	Secundaria
11		F	San Carlos Secundaria Comas	12	Primero	Secundaria
12		M	Corazón De María	4	-	Inicial
13		F	Corazón De María	5	-	Inicial
14		F	Corazón De María	4	-	Inicial
15		M	Federico Villa Real	13	Segundo	Secundaria
16		F	I.E 5122 José Andrés Razuri Estévez	13	Segundo	Secundaria
17		F	Albert Einstein	5	-	Inicial
18		F	I.E Santa María	17	Quinto	Secundaria
19		F	I.E San Juan Bautista	13	Segundo	Secundaria
20		F	Pedro Plana Silva	10	Quinto	Primaria
21		M	I.E Coprodelli Santa María	12	Primero	Secundaria
22		M	Colegio Saco Oliveros	14	Tercero	Secundaria
23		M	Pedro Plana Silva	14	Tercero	Secundaria





Municipalidad Distrital de Ventanilla



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y OBTENCIÓN DE IDENTIDAD

Línea de acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental
Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre de la municipalidad: **Municipalidad Distrital de Ventanilla**

Distrito: **Ventanilla**

Persona responsable: **Zoraida Milagros Alvarado Cuarite**

Teléfono de contacto: **989486910**

Provincia: **Callao**

Departamento: **Callao**

Correo electrónico: **zorailv83@gmail.com**

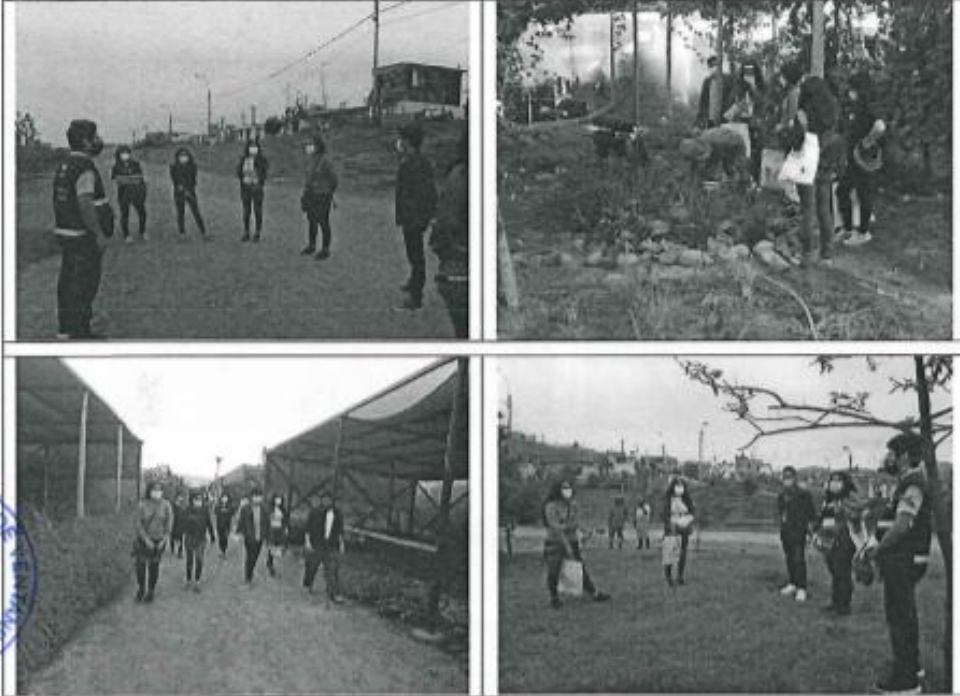
I. Campañas informativas

Denominación de la campaña	Fecha	Lugar	Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)
Sensibilización a los comerciantes de mercados de abastos para la toma de prácticas de segregación en las fuentes	03/06/2020	• Ciudad Satélite.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales. • Comerciantes de mercados de abastos. 	100	La difusión se realizó de manera presencia visitando las viviendas de los pobladores.
Sensibilización al poblador para un consumo eficiente de la energía eléctrica	11/09/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Urb. Coopemar Etapa I. • Urb. Almirante Miguel Grau. • Urb. Kusanamoto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales. • Recicladores Formalizados. • Pobladores del distrito de Ventanilla. 	200	La difusión se realizó de manera presencia visitando las viviendas de los pobladores.
Campaña para reducir el consumo de bolsas de plástico de un solo uso, obsequiando bolsas de tela para promover su uso.	21/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Urb. Antonia Moreno de Cáceres. • Hijos de Ventanilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales. • Recicladores Formalizados. • Pobladores del distrito de Ventanilla. 	300	La difusión se realizó de manera presencia visitando las viviendas de los pobladores.
Capacitación Virtual en temas orientado a la conservación de recursos naturales dirigido a los Promotores Ambientales Juveniles	05/11/2020	Modalidad Virtual por Google Meet	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales Juveniles. 	50	Difusión con la elaboración de Flyer través de WhatsApp y Facebook
Capacitación Virtual con enfoque en PRÁCTICAS AMBIENTALES ENFOCADAS EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL HOGAR	19/11/2020	Modalidad Virtual por Google Meet	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales Juveniles. 	50	Difusión con la elaboración de Flyer través de WhatsApp y Facebook
Capacitación Virtual con enfoque en CONOCIMIENTOS PARA ENTENDER Y CUIDAR NUESTRO AMBIENTE	02/12/2020	Modalidad Virtual por Google Meet	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales Juveniles. 	50	Difusión con la elaboración de Flyer través de WhatsApp y Facebook
Capacitación Virtual enfocando el VOLUNTARIADO SOCIAL Y EL MALTRATO A LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA	09/12/2020	Modalidad Virtual por Google Meet	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales de la Sub Gerencia de Gestión Ambientales Juveniles. 	50	Difusión con la elaboración de Flyer través de WhatsApp y Facebook



Municipalidad Distrital de Ventanilla

VISITA TÉCNICA A LA PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS CON LOS PAJ



SEMINARIO VIRTUAL PARA LA SEMANA AMBIENTAL

M



Esquina de Av. Cuzco con Av. de la Revolución s/n Ventanilla - Callao
 Telef: 631-1400 anexo 600 / www.muniventanilla.gob.pe





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Acreditación de los Promotores Ambientales Juveniles - PAJ


Ing. Fernando Llanos Silva, Sub Gerente de Gestión Ambiental – OD-SCGA, de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, reconoce como Promotores Ambientales Juveniles de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a los siguientes jóvenes:

N°	Nombres y apellidos	Sexo*	Centro de estudios	Carrera	Correo electrónico	Número de teléfono
1		F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	allisonarellano1@gmail.com	986971600
2		F	UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE	INGENIERIA AMBIENTAL	delacruzspinozadiana@gmail.com	936254415
3		M	-	-	averlyn.santos@outlook.es	918134274
4		F	CENFOTUR	ADMINISTRACION TURISTICA	noeliaarenas@gmail.com	918831021
5		M	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	fabricio25.ortega@gmail.com	994186926
6		F	-	-	Dajhaol02@gmail.com	924623209
7		F	SISE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	espinozayu1526@gmail.com	932939415
8		M	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA AMBIENTAL	Hectorperez@gmail.com	914523352
9		F			Bio.benitoa@gmail.com	939395494
10		M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	macondori@unac.edu.pe	999965235
11		F	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA INDUSTRIAL	erikamosliza@gmail.com	949705664
12		M	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA AMBIENTAL	gbarriosca@gmail.com	923225521
13		F	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA AMBIENTAL	rubimendezre@gmail.com	993451507
14		M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	jileonm@unac.edu.pe	951653812
15		M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	matorresh@unac.edu.pe	933179064
16		F	UNIVERSIDAD NACIOANL TECNOLÓGICA DEL SUR	INGENIERIA AMBIENTAL	ferjaramillo24@gmail.com	917622446
17		F	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	BIOLOGIA	nuri.yelitza@gmail.com	916829524



18	M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	maicol.7347@gmail.com	951651027
19	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	gabrielajamapa2@gmail.com	910444196
20	F	-	-	nilevanov@unac.edu.pe	947662677
21	F	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA AMBIENTAL	gioannyusebion@gmail.com	993306399
22	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	arizandib2@gmail.com	997238027
23	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	erika4a03@gmail.com	923948164
24	M	CIBERTEC	SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS	cristianmoralescochachin@gmail.com	939914210
25	F	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	INGENIERIA GEOGRAFICA	allisonfuentes579@gmail.com	949266601
26	M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	ronaldac1@outlook.es	983336742
27	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	gtloper15@gmail.com	937220524
28	M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	Portasdanieljoel@gmail.com	921042593
29	F	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	INGENIERIA AMBIENTAL	kate.mendoza.2596@gmail.com	947423328
30	M	UNIVERSIDAD PERUANA UNION	INGENIERIA AMBIENTAL	danielcamargo@upeu.edu.pe	921856934
31	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	nathy.sag10@gmail.com	999644848
32	F	-	-	anyl.alarcon.95@gmail.com	982222707
33	F	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	INGENIERIA AMBIENTAL	roxana.gutierrez4@unmsm.edu.pe	982362035
34	F	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	moniley70@gmail.com	991454113
35	M	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN	erariasf@unac.edu.pe	960988779
36	F	ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA	-	-	923768185
37	F	ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA	-	-	946410423
38	F	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	INGENIERIA FORESTAL	gabrielagarrromartinez@gmail.com	942380430

Anexo 8. Exámenes realizados para la acreditación de promotores

**Municipalidad Distrital de Ventanilla**

EVALUACIÓN

12

Apellidos y Nombres: _____

Colegio : Virgo de la Salud

Grado y sección : 5º Fecha 27/01/2018

1. ¿Quiénes son los promotores ambientales escolares (PAE)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales

2. ¿Cuál es la finalidad de PAE?


- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente
- b. Generar conciencia, participación y cultura ambiental
- c. Fomentar entre sus compañeros las buenas prácticas ambientales
- d. Ser miembro de su institución

3. ¿Cuál de las siguientes funciones son básicas del PAE?

- a. Vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela
- b. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as
- c. No participar de manera activa en desarrollo de proyectos
- d. a y b

4. ¿Cuántas especies de peces tiene el Perú?

- a. 2145
- b. 2045
- c. 2025
- d. 2245



5. Según la imagen , menciona si es un problema ambiental y cómo puedes solucionarlo



Si es un problema, deberíamos tomar conciencia y aprender temas ambientales para aplicarlos y poder corregir de manera correcta los residuos no contaminando un ecosistema.





EVALUACIÓN

12

Municipalidad Distrital de Ventanilla

Apellidos y Nombres: _____

Institución: A. Bologna

Carrera: _____

Fecha 07-12-2018

1. ¿Quiénes son los promotores ambientales juveniles (PAJ)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales



2. ¿Cuáles son las cualidades de los PAJ?

- a. Liderazgo
- b. No ser proactivo
- c. Trabajar en equipo
- d. a y c

3. ¿Que funciones cumple el PAJ en la comunidad?

- a. Buscar alternativas y técnicas de solución ante los problemas ambientales
- b. Prevenir la contaminación ambiental en su comunidad
- c. Fomentar las buenas prácticas ambientales
- d. Todas las anteriores

4. ¿Qué es la segregación de residuos solidos en la fuente?

- a. Clasificar y agrupar los residuos solidos según sus características
- b. Limpieza Pública
- c. Transformación de los desechos en nuevos productos
- d. Todas las anteriores

5. Según la imagen, menciona si es un problema ambiental y cómo puedes solucionarlo



Contaminación atmosférica,
 capacitando a las personas
 sobre las emisiones peligrosas.
 Y que tienen que respetar las leyes.





Municipalidad Distrital de Ventanilla

EVALUACIÓN

12

Apellidos y Nombres: _____

Institución: Vigan De la Merced

Área o Gerencia: 4to. Sec.

Fecha: 23/09/2018

1. ¿Qué son los promotores ambientales comunitarios (PAC)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales

2. ¿Cuáles no son perfiles de los PAC?

- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente
- b. Tener experiencia en buenas prácticas ambientales
- c. No estar dispuesto para superarse y capacitarse en conocimientos ambientales
- d. Tener respuestas de acción ambiental efectivas

3. ¿Qué son los espacios públicos?

- a. Son espacios con edificios
- b. Es parte de la administración pública
- c. Es un lugar de identificación y relación
- d. Todas las anteriores

4. ¿Por qué es importante desarrollar acciones de educación, cultura y ciudadanía ambiental en los espacios públicos?

- a. Dialogar y reflexionar sobre los problemas ambientales
- b. Fomentar la cultura y ciudadanía ambiental en la población
- c. Informar y sensibilizar a los ciudadanos
- d. b y c

5. Según la imagen, menciona si es un problema ambiental y cómo puedes solucionarlo



Si es un problema ambiental, crearía el lugar con letreros y avisos de no al arrojo de residuos en el ecosistema.



Municipalidad Distrital de Ventanilla

EVALUACIÓN



Apellidos y Nombres: _____

Colegio : 5142

Grado y sección : 5to Sec Fecha: 21/02/19

1. ¿Qué son los promotores ambientales escolares (PAE)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales



2. ¿Cuáles son perfiles de los PAE?

- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente
- b. Trabajar en equipo
- c. Fomentar entre sus compañeros las buenas prácticas ambientales
- d. Todas las anteriores



3. ¿Cuáles son funciones del PAE?

- a. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as
- b. No vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela
- c. Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental
- d. a y c

4. ¿Cuántas especies de peces tiene el Perú?

- a. 2145
- b. 2045
- c. 2025
- d. 2245

5. Según la imagen, menciona si es un problema ambiental y cómo puedes solucionarlo



Definitivamente es un problema ambiental, la solución consiste en hacer leyes estrictas en temas ambientales y llevarlas a la práctica en la vida cotidiana.



EVALUACIÓN

16/

Municipalidad Distrital de Ventanilla

Apellidos y Nombres: _____

Institución: Unil

Carrera: Ambiental

Fecha: 29/09/19

1. ¿Qué son los promotores ambientales juveniles (PAJ)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales

2. ¿Cuáles no son perfiles de los PAJ?

- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente
- b. No trabajar en equipo
- c. Fomentar entre sus compañeras las buenas prácticas ambientales
- d. Impulsar procesos de educación y capacitación

3. ¿Cuáles son funciones del PAJ?

- a. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as
- b. No vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela
- c. Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental
- d. a y c

4. ¿Qué gerencias tiene el OD Sistema de servicios?

- a. Áreas Verdes
- b. Limpieza Pública
- c. Mantenimiento Urbano
- d. Todas las anteriores

5. Según la imagen, menciona que actividad están realizando y para qué sirve?



Mantenimiento de calidad de aire, nos sirve para
 saber la calidad del aire presente en el ambiente,
 y que se respete las normas dadas a los
 ECA'S Estándares de Calidad Ambiental.





Municipalidad Distrital de Ventanilla

EVALUACIÓN

20

Apellidos y Nombres: _____

Colegio : 5142

Grado y sección : 5TO Sec

Fecha: 21/08/19

1. ¿Qué son los promotores ambientales escolares (PAE)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales



2. ¿Cuáles son perfiles de los PAE?

- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente
- b. Trabajar en equipo
- c. Fomentar entre sus compañeros las buenas prácticas ambientales
- d. Todas las anteriores



3. ¿Cuáles son funciones del PAE?

- a. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as
- b. No vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela
- c. Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental
- d. a y c

4. ¿Cuántas especies de peces tiene el Perú?

- a. 2145
- b. 2045
- c. 2025
- d. 2245

5. Según la imagen, menciona si es un problema ambiental y cómo puedes solucionarlo



Diferentemente es un problema ambiental, la solución sería crear conciencia en los habitantes y llevarlos a la separación de la vida cotidiana.





Municipalidad Distrital de Potosí

EVALUACIÓN

16/

Apellidos y Nombres: _____

Institución: Udel

Fecha: 28/08/18

Carrera: Arquitectura

1. ¿Qué son los promotores ambientales juveniles (PAJ)?

- a. Líderes informáticos
- b. Líderes ambientales
- c. Líderes mediáticos
- d. Líderes comunales



2. ¿Cuáles no son perfiles de los PAJ?

- a. Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente ✓
- b. No trabajar en equipo
- c. Fomentar entre sus compañeros las buenas prácticas ambientales
- d. Impulsar procesos de educación y capacitación

3. ¿Cuáles son funciones del PAJ?

- a. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as
- b. No vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela
- c. Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental
- d. a y c

4. ¿Qué gerencias tiene el OD Sistema de servicios?

- a. Áreas Verdes
- b. Limpieza Pública
- c. Mantenimiento Urbano
- d. Todas las anteriores


5. Según la imagen, menciona que actividad están realizando y para qué sirve?




Mantenimiento de calidad de aire, nos sirve para
 saber la calidad del aire presente en el ambiente,
 y que así repite los mismos datos en los
 ECAS Estándares de Calidad Ambiental.



Anexo 7. Encuestas realizadas a los participantes


Municipalidad Distrital de Ventanilla

ENCUESTA



Apellidos y Nombres: _____ Fecha: 20-11-2018

1. ¿Usted sabía de la existencia del Programa EDUCCA en Ventanilla?

Si No

2. ¿Cómo califica el programa EDUCCA que se ejecuta en el distrito de Ventanilla?

Excelente Bueno Regular Malo

3. ¿Qué le parece las capacitaciones del programa EDUCCA Ventanilla?

Excelente Bueno Regular Malo

4. ¿Cree que con este programa EDUCCA Ventanilla, mejore la cultura ambiental en el distrito?

Si No

5. ¿Usted comparte ideas ambientales en su comunidad u hogar?

Si No

6. ¿Considera que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad?

Si No

7. ¿Usted está de acuerdo con la contaminación ambiental?

Si No

8. ¿Cree que reciclar ayuda al ambiente?


Si No

9. ¿Conoce usted el destino de los residuos sólidos del distrito de Ventanilla?

Si No

10. ¿Se encuentra de acuerdo o en desacuerdo que se realicen campañas y/o eventos en materia ambiental en los colegios, institutos y comunidad?

De acuerdo





ENCUESTA



Apellido y Nombre: [Redacted]

Fecha: 12/07/17

1. ¿Usted sabe de la existencia del Programa EDUCCA en Ventanilla?

Si No

2. ¿Qué le gusta del programa EDUCCA que se ejecuta en el distrito de Ventanilla?

Ejecución: Buena: Regular: Malo:

3. ¿Qué le gusta de las capacitaciones del programa EDUCCA Ventanilla?

Ejecución: Buena: Regular: Malo:

4. ¿Cree que con el programa EDUCCA Ventanilla, mejore la cultura ambiental en el distrito?

Si No

5. ¿Usted comparte ideas ambientales en su comunidad u hogar?

Si No

6. Considera que la educación ambiental es importante para el bienestar de la comunidad

Si No

7. ¿Mantiene un acuerdo con la contaminación ambiental?

Si No

8. ¿Cree que usted ayuda al ambiente?

Si No

9. ¿Conoce usted el destino de los residuos sólidos del distrito de Ventanilla?

Si No

10. ¿Se encuentra de acuerdo o en desacuerdo que se realicen campañas y/o eventos en materia ambiental en las empresas, instituciones y comunidad?

De acuerdo: Desacuerdo:

